Renunció el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

DEBATE: EL PRESUPUESTO Y SU DEFICIT

AÑO LIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.132

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS $15

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Martes 3 de Mayo de 1966

La Cámara de Diputados se Reunirá en Sesión Especial

C. FEDERAL, 3. (S). — Esta tarde se realizará la primera sesión de la Cámara de Diputados, correspondiente al 97º período ordinario de sesiones, que quedó inaugurado el domingo anterior con el discurso pronunciado por el Presidente de la Nación, doctor Arturo Illia.

Tendrá carácter especial, y comenzará a las 17, y en su transcurso se proseguirá con la consideración de los despachos producidos en torno de los proyectos del Poder Ejecutivo sobre el Presupuesto general de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional, como también las reformas al régimen impositivo y déficit de las empresas estatales.

En el debate de hoy, si se consigue el número reglamentario, continuará con su exposición el señor Juárez, justicialista de Santiago del Estero, quien se hallaba en el uso de la palabra cuando el debate quedó interrumpido, el viernes último.

Luego deberán hablar los diputados Natiello y Roca, ambos justicialistas, y Mársico y Ferreira, del MID.

En las deliberaciones serán considerados tres despachos: el de la mayoría, suscrito por la UCRP y algunos otros sectores, el que sostienen los denominados "siete bloques", y el que presentaron, también en minoría, los representantes de Udelpa.

Se considera que, de no mediar situaciones imprevistas, la sesión se realizará normalmente, pues se encara el debate en general.

Donde, con toda seguridad, se producirán agitados encuentros verbales, habrá de ser durante el desarrollo del debate en particular.

OBRAS PUBLICAS EN MISIONES

POSADAS, 3. (S). — Obras por trescientos millones de pesos se propone iniciar el gobierno de la provincia. El anuncio estuvo a cargo del ministro de Obras Públicas, Ramón Mariani, quien destacó todo lo realizado en el año último como prueba de la preocupación gubernamental hacia las necesidades de Misiones, entrando luego al detalle de las refacciones y nuevas construcciones de edificios del Estado.

Se centrará el plan —destacó el ministro— en el mejoramiento de condiciones para prestación de los servicios de seguridad en todo el territorio misionero, previéndose la creación de nuevos destacamentos policiales en las zonas alejadas de los centros urbanos. Igualmente se dedicará elevadas sumas a instalación de salas de primeros auxilios, cuatro nuevas escuelas y tramos pavimentados.

En el año precedente, informó, habían sido levantadas quince nuevas escuelas, 22 salas de primeros auxilios, y ampliaciones en diversos hospitales, por una suma superior a los 200 millones de pesos.

ALCONADA ARAMBURU EN LA PRESIDENCIA

C. FEDERAL, 3. — Se entrevistó con el presidente de la Nación el ministro de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú.

Concurrió en compañía de los diputados radicales del pueblo Raúl Fernández y Salvador Damiani. No trascendieron detalles de lo conversado.

EL NUEVO EMBAJADOR DEL PARAGUAY

C. FEDERAL, 3. — Se encuentra en Buenos Aires el nuevo embajador del Paraguay, doctor Aníbal Mezquita Vera. Reemplaza en sus funciones al doctor Augusto R. Fuster. Concurrieron a recibirlo en el aeropuerto internacional de Ezeiza funcionarios de la Dirección Nacional del Ceremonial y diplomáticos del vecino país.

Expulsan al Diputado J. C. Coral

C. FEDERAL, 3. (S). — Una importante resolución tomó la comisión nacional de disciplina del Partido Socialista Argentino contra el diputado nacional de esta agrupación, señor Juan Carlos Coral.

Por la misma, dicha comisión ha considerado categóricamente acreditados los cargos formulados contra el citado legislador con mandato hasta el año próximo, en representación del distrito Buenos Aires, al que resolvió separar del bloque partidario de la Cámara de Diputados de la Nación.

En cumplimiento de la resolución, el titular de dicho bloque el diputado Carlos Ocampo, dio a conocer el siguiente comunicado: "El legislador señor Juan Carlos Coral, ha sido excluído y sancionado por haber cometido los siguientes cargos: desvinculación del bloque, presentación de proyectos sin conocimiento de sus colegas de sector, falta de rectificación pública a publicaciones desautorizadas por el partido, incumplimiento de resoluciones del comité nacional a pedidos de licencia y ausencia en una interpelación que él había promovido, y giras al interior del país, abandonando sus funciones de legislador".

PEDIDO DE JUICIO POLITICO EN NEUQUEN

NEUQUEN, 3. — El diputado demócrata progresista, Rodolfo Oscar Inga, de Neuquén, presentó a la Cámara de Diputados de la provincia un pedido de juicio político contra tres miembros del Tribunal Superior de Justicia. Se trata de los doctores Raúl Gonceda, Rodolfo Guillermo Pesagno y Pedro Sánchez. El señor Inga considera que los magistrados han adoptado actitudes inconvenientes hacia el Poder Ejecutivo.

En forma simultánea tuvo entrada en la Legislatura una solicitud de desafuero presentada por el juez en lo Penal, doctor Dante Virginio Usain contra el diputado Inga, por considerar que éste, en una declaración dada a publicidad tiempo atrás, había afectado su investidura, al hacer consideraciones sobre la intervención que le cupo y en oportunidad de producirse la detención de dos ex funcionarios del Ministerio de Economía de Neuquén.

La denuncia del diputado Inga constituye una nueva etapa de su conocida participación en distintos casos dentro de la administración pública provincial y nacional de la provincia de Neuquén.

OPOSICION EN CORDOBA A LA LEY 11.729

CORDOBA, 3. — Empresarios de la provincia consideraron la ley de despido. Se reunieron en el Consejo General de la Federación de Entidades Empresarias de la provincia resolviendo enviar un telegrama al presidente de la Nación, solicitando el veto parcial o total de la ley 11.729.

Consideran que el instrumento contiene disposiciones inconvenientes para la economía nacional y las empresas.

Actualidad Nacional: hoy da su Opinión la U.C.R.P.

DIMITIO ARMANINI

C. FEDERAL, 3 (S.). — El brigadier Carlos Conrado Armanini, comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, presentó su renuncia al cargo, anunciando el hecho en una reunión efectuada esta mañana y a la que asistieron más de 40 altos oficiales del arma. Dijo el brigadier Armanini que su decisión obedecía al deseo de liberar los cuadros de la institución, ya que hacía mucho tiempo estaba en el cargo y taponaba así a muchos oficiales brillantes que no tenían acceso a los puestos superiores de la institución.

Señaló que su renuncia no obedecía de ninguna manera a problemas políticos o castrenses, y que el arma aérea se halla muy cohesionada y su alejamiento no traerá ningún problema.

Se aclaró que tal decisión no obedece en absoluto a presión o desencuentros con autoridades nacionales o con hombres de su arma, sino que lo hace espontáneamente, cumpliendo una resolución tomada con anterioridad, en forma personal y que, por otra parte, ya había anticipado en varias oportunidades.

Anunció también que su sucesor será el brigadier Teodoro Alvarez, que es actual jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea y es quien sigue al brigadier Armanini en antigüedad.

Agregó que su decisión le fue comunicada anoche al presidente de la Nación en una reunión en la que participaron, también, el secretario del arma, brigadier Mario Romanelli, y el ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez.

El presidente Illia le solicitó que permaneciera en su cargo hasta fin de año, pero el brigadier Armanini mantuvo su decisión de retirarse.

SUPUESTO DOCUMENTO MILITAR

CAPITAL FEDERAL, 3. — Hay total silencio en esferas gubernamentales y militares acerca de un documento atribuido a las Fuerzas Armadas.

Según lo que se sabe, entre jefes y altos oficiales está circulando con profusión un interesante documento que contiene apreciaciones de interés con respecto a la labor específica de ese sector. Una copia fotostática ha llegado a nuestras manos. Su parte final expresa textualmente:

"La actual doctrina del Ejército Argentino es clara e inequívoca. Sus definiciones fueron haciéndose gradualmente públicas a través de los comunicados del Comando de Campo de Mayo y del CJE (Comando en Jefe del Ejército) emitidos en 1962 y 1963, y recibieron ordenada concreción en el discurso de West Point. Las FF. AA. tienen una neta orientación profesional legalista y profesan acatamiento al gobierno civil. Sin embargo, los gobernantes tienen el deber de consolidar y mantener el proceso de recuperación democrática (comunicado número 200), y "la ineludible obligación de dar posibilidad de cooperación, en la grande acción de gobierno, a sus Fuerzas Armadas"

"El deber de obediencia de las FF. AA. caduca cuando la acción de gobierno, por exceso o por defecto, engendra el inminente peligro de que se imponga un sistema totalitario, o suscita un estado grave y prolongado de subversión interna, o produce un descenso de los niveles de vida populares propicio a la infiltración comunista".

JEFES AERONAUTICOS

CAPITAL FEDERAL, 3 (S.). — Anoche se formalizó una reunión en la Presidencia de la Nación, en la cual tomaron parte, además del doctor Arturo Illia, el ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez; el secretario de Aeronáutica, brigadier Romanelli; el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Armanini, y el jefe de la Casa Militar, brigadier Pío Otero, que habían sido, momentos antes, convocados por el primer magistrado.

Análisis de Varios Temas

C. FEDERAL, 3 (Saporiti) —Esta tarde, a las 17, según se anunció en la sede del comité nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, se conocerá el documento en el que la agrupación fijará su opinión antes diversos problemas nacionales de la actualidad.

Como ya se anticipó, el Comité Nacional de la UCRP está abocado al análisis de la actualidad económica, política y social y la labor gubernativa en relación a esa realidad.

LAS ELECCIONES DEL AÑO PROXIMO

Asimismo, el organismo partidario que preside el doctor Ricardo Balbín ha analizado el próximo proceso electoral que culminará en los comicios de 1967.

HIGIENE Y SANIDAD DE LA CARNE EXPORTADA

C. FEDERAL, 3. — Aspectos de la sanidad y la higiene de las carnes que se exportan al Japón, son estudiados en la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Además de altos funcionarios nipones y del ingeniero agrónomo Walter Kugler, se encuentran presentes altos funcionarios de la cancillería argentina, de la secretaría de Comercio, de la Junta Nacional de Carnes y de la sección Veterinaria del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Catamarca Carecerá Hasta Junio de Poder Legislativo

CATAMARCA, 3. — Esta provincia carece, desde el domingo anterior, de Poder Legislativo, pues el 30 de abril caducaron los mandatos de sus integrantes, en razón de la cláusula transitoria 295 de la constitución sancionada el 31 de diciembre del pasado año. Esta situación se mantendrá posiblemente hasta la segunda quincena de junio, ya que la elección de los nuevos legisladores —ambas cámaras— se efectuará el 29 de este mes.

La mencionada cláusula constitucional 295 fue cuestionada por ambas cámaras legislativas ante la Corte de Justicia de la provincia, pero dicho tribunal se declaró incompetente. Los apoderados de la Cámara de Diputados recurrieron en queja a la Corte Suprema de la Nación, la que aún no se ha pronunciado.

VUELVEN LEGISLADORES FUGADOS

SALTA, 3. (S). — Arribaron a esta ciudad los legisladores catamarqueños que oportunamente permanecieron en Bolivia para evitar se eligiera senador nacional por sa provincia.

Poco después del arribo viajaron rumbo a Catamarca. En declaraciones a la prensa, expresaron que en Bolivia recibieron un trato sumamente cordial por parte de las autoridades y pueblo en general.

LOS SUELDOS ESTATALES EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3. — El gobernador, doctor Lázaro Barbieri, anunció que hoy se girarán los fondos necesarios al Instituto de Previsión Social de la provincia, para que, a partir de mañana, se comiencen a pagar a los jubilados y pensionados los haberes de febrero.

También se hizo saber que se aguarda, de un momento a otro, la transferencia de fondos, por parte del gobierno nacional, para abonar a los agentes en actividad el sueldo del mes de marzo.

LAS ACUSACIONES CONTRA ENRICO

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3. — Trascendió que el gobernador señor Lázaro Barbieri, convocaría hoy a la convención provincial del sesquicentenario de la Independencia. Se escuchará al titular del comité de la feria, señor Juan Carlos Enrico, quien hará un amplio descargo sobre las imputaciones de irregularidades formuladas.

GESTIONES DEL INTENDENTE CORDOBES EN BUENOS AIRES

CORDOBA, 3. — Partió con destino a la Capital Federal el intendente municipal de la ciudad. En Buenos Aires realizará gestiones ante organismos nacionales, una de ellas vinculada a la Semana de Córdoba.

El doctor Martínez se entrevistará, además, con autoridades del Banco Hipotecario Nacional, para llevar adelante el plan de construcción de viviendas, en el que interviene la municipalidad de la ciudad de Córdoba.

INAUGURAN CAMINOS

CATAMARCA, 3. — Dos importantes tramos del trazado nacional caminero fueron inaugurados en esta provincia. Se trata de las rutas 38, desde Capayá a la capital de la provincia, y de la 62, desde Chacabuco hasta Pirquitas.

Los actos fueron presididos por el gobernador señor Armando Navarro.

La Marina Mercante y un Decreto

C. FEDERAL, 3 (S.) — Hoy será dado a conocer el decreto que reglamenta la ley de creación de Consejo Nacional de la Marina Mercante. El importante documento fue suscripto por el Presidente de la Nación, anticipándose que en las próximas horas será dado a conocer al periodismo en forma oficial.

Como se sabe, ha sido destinada para tales fines la suma de $ 2.500.000.000 para el desarrollo de la política naviera, los cuales se encuentran depositados en el Banco Central, a disposición del mencionado Consejo, que podrá disponer de ellos para impulsar el programa de construcciones navales previsto en los planes nacionales de desarrollo.

SUFRIO UN ACCIDENTE EN BRASIL EL "RIO CHICO"

C. FEDERAL, 3 (S.) — A raíz de una información suministrada por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) se tuvo conocimiento de un accidente sufrido en el puerto de Fortaleza, Brasil, por la nave argentina perteneciente a dicha empresa, "Río Chico", sin que afortunadamente hubiere que lamentar consecuencias desgraciadas.

De acuerdo con los informes suministrados, el "Río Chico", que conducía hacia el puerto aludido un cargamento de trigo, fue embestido por una nave de bandera noruega, que le produjo una avería sobre babor, donde se abrió un boquete de 6 metros.

Los treinta tripulantes del vapor argentino procedieron, una vez comprobada la magnitud de la avería al alijo de la carga, hecho que se produjo en total orden, y posteriormente la nave fue remolcada entrando a puerto, donde se procederá a su reparación.

LA REPRESA DE SALTO GRANDE

C. FEDERAL, 3. (S.) — En una reunión realizada anoche en la Secretaría de Energía y Combustibles, quedaron prácticamente terminados los estudios relacionados con la construcción de la represa de Salto Grande.

Asistieron a las deliberaciones además del titular de aquella Secretaría, doctor Storani, el vicepresidente de la Nación, doctor Perette, el presidente del Banco Central, doctor Elizalde; el subsecretario de Energía y Combustibles, ingeniero Sábatto, y el delegado argentino ante la comisión mixta.

Los doctores Perette y Storani, al término de la reunión, informaron que se está a la espera de la respuesta del gobierno uruguayo a la invitación argentina, para intercambiar ideas respecto de las conclusiones y decisiones, como asimismo de los antecedentes que deberán elevarse a consideración de los organismos financieros internacionales.

El Dr. Perette, agregó: "Somos optimistas con respecto a las conversaciones con el gobierno uruguayo, que ha recibido con beneplácito la invitación argentina para tratar a la mayor brevedad.

LA PROTECCION DEL NIÑO

C. FEDERAL, 3. — Formularon declaraciones los expertos del Instituto Interamericano del Niño, que llegaron esta mañana al país. Afirmaron que viene para colaborar con las autoridades del Consejo Nacional de Protección de Menores y la elaboración de los lineamientos generales del plan nacional respectivo a nivel técnico y estructural.

Presunto Móvil del Secuestro de Monseñor Ussia en Roma: Interesar a Paulo VI por los Presos Políticos Españoles

Movilización Policial Pero aún sin Resultado

ROMA, 3. — Un impresionante despliegue policial se está realizando para descubrir a los presuntos secuestradores de monseñor Marcos Ussia Urruticoechea, consejero eclesiástico de la embajada de España en la Santa Sede.

El prelado español fue secuestrado en la noche del viernes último, cuando su automóvil fue bloqueado por los raptores en una calle oscura de la ciudad. La responsabilidad del secuestro fue atribuída a falangistas españoles en el exilio.

La policía italiana cree que todavía los raptores se hallan en las inmediaciones de Roma. El número de refugiados políticos españoles en Italia se eleva al parecer a cincuenta.

Las investigaciones policiales resultan extremadamente difíciles en este período debido a la presencia en Roma de numerosos turistas españoles, entre los que se efectúan asimismo controles policiales.

El servicio de extranjeros de la prefectura de policía controla por su parte la identidad de los ciudadanos españoles respecto de los cuales puede subsistir alguna duda. Este control se realiza sobre la base de las fichas rellenadas por los españoles, al igual que los demás extranjeros residentes en los distintos hoteles de la capital, que son obligatoriamente enviadas a la policía.

Por otro lado, los servicios italianos de seguridad han efectuado diversos procedimientos en las inmediaciones de los lugares en los que monseñor Ussia fue indudablemente raptado.

CARTA DE LOS SECUESTRADORES Y PRESUNTO MOVIL

ROMA, 3. — El órgano del Partido Socialista Italiano publica una carta supuestamente escrita por anarquistas españoles que afirmaron haber secuestrado a monseñor Marcos Ussia.

La carta, firmada por "un grupo de anarquistas españoles", dice que el sacerdote y diplomático español fue secuestrado aquí el viernes pasado, como un esfuerzo para obtener la declaración del Papa que ayude a liberar a los prisioneros políticos en España.

El texto de la comunicación dice así: "Somos un grupo de anarquistas españoles que consideramos una obligación hacer esto, para que el embajador español ante la Santa Sede pida al Papa que públicamente solicite al gobierno del general Franco que ponga en libertad a los demócratas españoles (trabajadores, intelectuales y jóvenes estudiantes) condenados a varias sentencias en las prisiones de la dictadura fascista.

"Nuestro objetivo es solamente obtener esta declaración pública para que la dictadura se vea obligada a atender la petición de la Iglesia. Es nuestra intención dejar que monseñor Ussia regrese a su vida diaria tan pronto como sea posible".

CHOQUE ENTRE ESTUDIANTES Y POLICIAS

ROMA, 3. — Violentos choques entre estudiantes y policías se produjeron frente a la universidad local. Elementos neofacistas protestaban por la muerte del estudiante Pablo Rossi, ocurrida la semana anterior, cuando comenzó la refriega.

LAS RELACIONES ENTRE LA INDIA Y PAKISTAN

NUEVA DELHI, 3 — La primera ministra de la India, Indira Gandhi, no tendría inconvenientes en entrevistarse con Ayub Kha, presidente de Pakistán, para resolver los problemas pendientes entre ambos países, según se dijo hoy aquí.

No obstante, la radio del gobierno indio afirmó que la señora Gandhi declaró que "desea estar segura de que tal entrevista sería "fructífera", antes de convenir en realizarla.

Varias Pruebas en un Vuelo Espacial

WASHINGTON, 3. — Dentro de 15 días, si no surgen inconvenientes imprevistos, Estados Unidos comenzará una importante prueba espacial, a cargo de dos astronautas. Una larga salida del cosmonauta Eugene Cernan y cuatro operaciones de unión con un cohete Agena, previamente lanzado, son las características más salientes del vuelo de tres días que emprenderá el 17 de este mes la cabina Géminis IX, piloteada por Thomas Staford.

La salida espacial del cosmonauta Cernan durará dos horas y veinticinco minutos. Para desplazarse en el vacío no utilizará una "pistola direccional", como la usada por Edward White en junio pasado, sino un dispositivo mucho más complejo llamada A.M.U. (Astronaut Maneuvering Unit), que pesa 70 kilos. Se trata de una especie de "silla", cuyo respaldo lleva una carga de 12 kilos de oxígeno y tres litros de agua oxigenada, que alimentan los 12 propulsores de este implemento. El astronauta llevará en el pecho una especie de tablero de mando, que le permitirá encender sus propulsores y poder dirigir su marcha hacia adelante, hacia atrás, hacia arriba y hacia abajo.

El A.M.U. permitirá a Cernan alejarse hasta 35 metros de la cabina Géminis a una velocidad de 75 centímetros por segundo. Podrá también acercarse a la cabina y sobrepasarla. Para ello, naturalmente, tiene que conocer a la perfección las leyes de la mecánica espacial.

En cuanto a las uniones entre la Géminis y la cápsula Agena, la primera de ellas será intentada el mismo día 17, cuando la cabina habitada esté en su tercera órbita. Los pilotos Stafford y Cernan emprenderán la caza del cohete Agena y se unirán con él. La particularidad de esta operación reside en que, por primera vez, se encenderán, una vez los dos vehículos ensamblados, los motores del cohete Agena. Estos, que tienen una potencia de 16.000 libras, tendrán como efecto imprimirle al conjunto Géminis-Agena, un movimiento ascensional, de modo que una órbita situada a 296 kilómetros de la tierra, ascenderá hasta una de 360 kilómetros.

Después de separarse de la Agena, los cosmonautas harán otras tres operaciones de ensamblamiento, una de ellas de noche.

Vietnam: Arrasaron dos Bases de Cohetes Rusos

SAIGON, 3. — Aviones de la fuerza aérea y de la marina norteamericanas destruyeron dos plataformas gemelas de lanzamiento de proyectiles antiaéreos de fabricación soviética, los mismos que las últimas semanas derribaron sobre ese territorio a una docena de aparatos estadounidenses.

La operación fue realizada por aviones que se internaron 60 kilómetros al nordeste de Vinh, en Vietnam del norte, y utilizaron bombas de 250 y 500 kilos, además de proyectiles "Bullpup, arrasando con ambas plataformas en una zona de 120 metros cuadrados.

CABOT LODGE

WASHINGTON, 3 — Poco antes de salir de Saigón rumbo a Wáshington, adonde ha sido llamado para celebrar consultas, el embajador norteamericano, Henry Cabot Lodge, dijo que los survietnameses están progresando militar y políticamente.

"Creo que estamos bastante más adelantados de lo que estábamos el verano pasado" dijo Cabot Lodge durante una entrevista. Y agregó: "Mucho más que la primavera pasada"

Manifestó, también, el señor Lodge, que aunque el avance es lento en algunos sitios, "en ninguno se nos está haciendo retroceder ni a nosotros ni a los vienameses, y se ha hecho algún progreso en todos los aspectos".

Explicó luego el embajador norteamericano en Vietnam nes políticas que han tenido lugar desde hace unas semanas, son parte de esta evolución".

El pueblo de Vietnam —agregó— está muy interesado en el gobierno, la democracia, la Constitución, las elecciones, las convenciones y el progreso. Y creo que todo esto es conveniente".

El embajador norteamericano reconoció que existen ciertos riesgos en celebrar elecciones estando el país en guerra, y en momentos en que algunas regiones todavía están bajo el control de los comunistas. Pero dijo que las ventajas superan a los riesgos.

Explicó el papel de los Estados Unidos en Vietnam del Sur en estos términos: "Lo que estamos tratando de hacer es ayudar a los vietnameses a llevar a cabo una evolución social y a crear mejores condiciones de vida. "Creemos que Vietnam es un país en evolución, después de haber sido durante muchos años una colonia y de no haber tenido gobierno propio. Los vietnameses están avanzando ahora muy rápidamente; queremos ayudarles a fin de mejorar las condiciones de la agricultura, fomentar la reforma agraria, la educación, la salubridad, la vida cultural, el desarrollo político, etc."

El embajador dijo que, pese a que ha habido cierta fricción por la presencia de alrededor de 250.000 soldados norteamericanos, la mayoría del pueblo vietnamés comprende el papel que desempeñan en el país los Estados Unidos.

OPINION DE EDWARD KENNEDY

WASHINGTON, 3. — "Estados Unidos debe revisar su política con respecto de China comunista", afirmó esta mañana el senador demócrata por Massachussetts, Edward Kennedy, en un discurso en la cámara.

El hermano del desaparecido presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, propuso la creación de una comisión especial que deberá recomendar nuevas formas para abordar el problema de las relaciones con China, muy especialmente en lo que se refiere a las relaciones comerciales con el régimen de Pekín.

Elevarían una Reclamación Tres Embajadores Extranjeros

C. FEDERAL, 3 (Saporiti). — Se tuvo conocimiento, en forma extraoficial en la Cancillería, que a raíz de los incidentes producidos la semana anterior, durante una visita de representantes diplomáticos a la Ciudad Universitaria, —sobre lo que informamos en anteriores noticias—, tres de los embajadores que intervinieron en el acto habrían presentado una reclamación.

Como se sabe, durante la visita un grupo de estudiantes promovieron desórdenes, prorrumpiendo en demostraciones hostiles al embajador de Estados Unidos, señor Edwind Martin.

Por otra parte, en la Cancillería se aclaró que el embajador Carlos Becerra, que debía acompañar en esa oportunidad a los diplomáticos extranjeros, no pudo cumplir tal misión por hallarse en viaje al exterior, haciéndose representar por el director de Relaciones Diplomáticas señor Francisco Bello, y no por su secretaria, como lo consignaban las primeras versiones.

EXCARCELACION EN LA PLATA

LA PLATA, 3 (Saporiti). —El juez en lo penal, doctor Madina, completó la indagatoria de las cuatro personas que se encuentran detenidas a su disposición en la causa por irregularidades registradas en el Banco Popular de esta ciudad.

Llenada esta formalidad ineludible, el magistrado acordó excarcelación bajo fianza solicitada por los detenidos, cuya libertad se hizo efectiva luego de haber depositado el importe establecido en cada caso, y no obstante apelar todos ellos por el monto que se fijó la caución.

EL EPISCOPADO

C. FEDERAL, 3. — Con el propósito de unificar criterios en la aplicación de las resoluciones del último Concilio Ecuménico Vaticano II, inició esta mañan sus deliberaciones el Congreso del Episcopado Argentino. Las reuniones, que se prolongarán por espacio de diez días en el Instituto Superior de Cultura Religiosa, son presididas por el cardenal Caggiano.

Sus participantes resolvieron enviar sendos telegramas al Papa y al cardenal primado de Polonia. El enviado a Pablo VI, reitera su fidelidad y solicita bendición apostólica para la tarea emprendida en la aplicación de las resoluciones del Concilio. El telegrama al alto prelado de Polonia se refiere al milenario cristiano de ese país.

Importantes Obras en un Plan Para Rosario

El Tiempo

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12:

Temperatura: 23° 3.
Mínima: 7° 6, a las 1.10.
Humedad: 52 %.
Presión: 762,7.
Tensión del vapor: 14.0.
Viento: Noroeste, 20 kilómetros.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 20 kms.

LA LUNA

Saldrá: 16.43.
Se pondrá: 5.1.

PARA MAÑANA

Bueno, con ascenso de temperatura.

EL SOL

Saldrá: 6.32.
Se pondrá: 17.10.



Aclaración del Pastor S. Libert

El pastor Samuel O. Libert, ante los anuncios que se hicieron desde el miércoles al viernes último donde figuraba incluído en la nómina de oradores de un acto conmemorativo del levantamiento del "Ghetto" de Varsovia, nos envió una nota en la que señala que si bien adhirió a los propósitos anunciados, no habló ni estuvo presente en el homenaje auspiciado el viernes 29 de abril por el Centro Cultural Israelita (CCIR) de esta ciudad. Además señala que él no había autorizado a los organizadores la publicación de su nombre o de su condición de ministro religioso en el programa respectivo, pues no había dado su conformidad definitiva, que en todo caso su participación hubiera sido a título puramente personal, como simple ciudadano, sin que ello implicase afinidad con la ideología política de otros disertantes —de militancia filocomunista— no en representación oficial de iglesia alguna, condición "sine qua non" que el pastor Libert hizo conocer a dicha institución el martes 26 de abril, como requisito previo para estudiar cualquier invitación.

Termina diciendo el pastor Libert, en la aclaración que nos solicita, que en su carácter de miembro titular del Comité Ejecutivo Internacional de la Alianza Mundial Bautista, con sede oficial en Wáshington, hace constar su total identificación con los sanos esfuerzos en pro de la libertad y la dignidad humanas, con todo movimiento en favor de la integración racial, y con el heroico pueblo judío, para que jamás se repita el genocidio que en pocos años dejó el espantoso saldo de seis millones de víctimas.

AVISOS FUNEBRES

✝

SALVADOR ANTONIO YACONO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 2 de mayo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: María L. B. de Yacono; sus hijos: Nelly, Luis Antonio y Esteban Oscar; sus hijos político: Elinda Zuccarelli de Yacono y Luis C. Delmastro; su futura hija política: Carmen Aguirre; sus hermanos: Rosa, Adela, Ana Dora, Petrona, Josefa, Pedro, Angel; sus hermanos políticos, sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio la Piedad hoy, a las 15 horas. Casa mortuoria: Gálvez 1946. Servicio: Pocho Bernardo.

✝

CARLOS ALBERTO DROGO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 2 de mayo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Mariana Truglia; sus hijos: Teresa Lidia D. de Cioconi, Juan Carlos y Ofelia Antonia; sus hijos políticos: Raúl Cicconi, Esther Rodríguez; su madre: Antonia Amantea Vda. de Drogo; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura, hoy a las 17 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Amenábar 335. — Servicio: Gentile Vitantonio y Cía. S. R. L

✝

ANTONIO JOSE BORZI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 3 de mayo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Josefa Sfilio; sus hijos: Angela B. de Panzera, Rosalino José y Rosalía B. de Bruschini; sus hijos políticos: Luis Panzera, Elsa Distéfano y Hugo Bruschini; hermanos: (ausentes); sus nietos: Estela, Huguito, Rosanna, Josefina, Gabriel, Claudio y Antonito; sus sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana, a las 16 horas. Casa mortuoria: Br. Rondeau 147. — Servicio: Gentile Vitantonio y Cía. S. R. L.

Suministran Detalles en Reunión de Prensa

En el trancurso de una conferencia de prensa se dio a conocer esta mañana un resumen del plan de reestructuración ferroviaria, urbana, vial y portuaria de la ciudad de Rosario, que fuera elevado a las autoridades por la Comisión Coordinadora Urbanística.

Notables alcances tendrá para nuestra ciudad la concreción de este plan que se ha llevado a cabo con un sentido realista, eliminando lo superfluo y reduciendo al mínimo las expropiaciones. La Comisión Coordinadora ha entendido que Rosario es uno de los grupos más importantes del país por lo que la realización del plan propuesto implica la devolución en forma de obras públicas por la Nación y la provincia de Santa Fe, de parte de lo que se aporta a las respectivas rentas. Se ha previsto que la realización de este proyecto demandará una inversión de los 15 mil millones de pesos y en el plazo de seis años.

LOS PARTICIPANTES

Participaron de la reunión los integrantes de la Comisión Coordinadora Urbanística arquitecto Oscar Mongsfelf (delegado por la municipalidad); ingeniero Horacio F. Prémoli y arquitecto Pedro Ignacio Marot (por la provincia); el secretario administrativo, Diego E. Aguirre; el jefe de construcciones, ingeniero Virgilio Casco; los técnicos ayudantes, ingeniero José Enrique Díaz y agrimensor José Jaime Rotolo; y representantes de distintos medios periodísticos locales.

PROYECTOS

Dicha comisión ha propuesto las siguientes realizaciones: Reemplazar los nueve antiguos sistemas ferroviarios del nudo rosarino por una instalación unificada y moderna, ajustada a las posibilidades reales de ejecución; ejecutar las obras viales de vinculación entre las instalaciones ferroviarias y portuarias, empalmándolas con las redes camineras nacionales y provinciales y diferenciando la circulación interna de la ciudad del tránsito externo de la misma; proceder al progresivo desmantelamiento de las instalaciones portuarias situadas al norte del casco urbano y reemplazándolas mediante la ampliación de las existentes en el extremo sur; reparación de los daños sufridos por la estructura urbana de Rosario creando nuevos espacios verdes y estimulando una labor edilicia adecuada.

PLAN FERROVIARIO Y URBANO

Con respecto al plan ferroviario se expresó a los representantes de la prensa que se han determinado como objetivos principales los siguientes: una nueva estación única de pasajeros; desmantelamiento de la zona de Rosario Norte y Rosario Central para lograr la máxima liberación de las barrancas y el contacto de la ciudad con el río; obras complementarias indispensables para lograr una mejor operatividad y economía ferroviaria, con transformaciones mínimas y el máximo aprovechamiento de lo existente sin entorpecer la continuidad en la explotación; y la concreción de una troncal ferroviaria mínima, eliminando los ramales dispersos en la ciudad.

Como complemento a las obras ferroviarias, viales y portuarias se requiere concretar técnicamente y legalmente los aspectos urbanos restantes que constituyen el "Plan regulador", comprendiéndose entre otros, los accesos, playas de estacionamiento y obras de jardinería que completan la habilitación de la estación de pasajeros y creación de nuevos parques en terrenos liberados de instalaciones ferroviarias.

PLAN VIAL Y PORTUARIO

Se señaló que el plan portuario se basa en el progresivo desmantelamiento de las instalaciones situadas en la zona norte, las que fueron construidas sin ningún plan orgánico, estando las obras de atraque en muy mal estado y las instalaciones de manipuleo de cereales anticuadas.

En lo referente al plan vial la Comisión Coordinadora ha entendido que la circulación en nuestra ciudad es caótica por la falta de regularidad en su estructura, la discontinuidad de las arterias principales y el desequilibrio entre sus diversas capacidades, como también la intensidad de tránsito. La estructura vial de la ciudad se la ha dividido en tres grupos a saber: autopista de tránsito diferenciado, las que permitirán un movimiento de alta velocidad con cruces a distintos niveles; grandes avenidas de penetración, que tienen el mismo carácter que las anteriores; y avenidas de distribución.

PLAN DE VIVIENDAS

Finalmente en el plan de viviendas que ha elaborado la comisión se puede destacar la tarea de erradicación de las viviendas de emergencia ubicadas en terrenos fiscales, indispensables para la realización de las obras propuestas, y la construcción de viviendas en reemplazo de las propiedades afectadas a expropiación.

Miembros de la Comisión Coordinadora Urbanística para Rosario dan a los representantes de la prensa distintos informes del plan ferroviario, vial, urbano y portuario.

Fondos de Vialidad se Encuentran Afectados

El diputado nacional Eduardo D. Muratori, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ha dirigido una nueva nota al presidente de Vialidad Nacional. Acusa recibo el legislador de nota anterior de dicho funcionario, en la cual se le contesta que no existen posibilidades financieras de construir el tramo de la ruta nacional Nº 34 comprendido entre Lucio V. López y Angélica, por el momento, "toda vez que los créditos que por ley corresponden a la provincia de Santa Fe, han sido comprometidos desde tiempo atrás, en su casi totalidad y hasta el año 1974, inclusive, para la financiación de obras correspondientes a diversos otros caminos". Con ello, se ha llegado a la situación de no poder afectar fondos para la ejecución de nuevas obras hasta después del año citado.

A pesar de esa limitación y sin especificar cómo, el citado legislador insiste en que esa obra —la del tramo de camino Lucio V. López y Villa Angélica—, debe ser construído. Señala que la ruta nacional Nº 34 es columna vertebral de la provincia de Santa Fe, vía fundamental para el norte argentino y complemento indispensable para una zona franca que pudiera adjudicarse al puerto de Rosario.

RESISTENCIA A UNOS TRIBUTOS

Representantes de entidades de comerciantes, industriales, profesionales y de las fuerzas vivas en general, participarán en una reunión que se llevará a cabo en la fecha, a las 19.30, en el local de calle España 848. En esta oportunidad, de acuerdo con lo que ha trascendido, podría disponerse un cierre de establecimientos comerciales. La medida tendría carácter de protesta por los considerables incrementos impositivos contenidos en la nueva ordenanza municipal, si tales aumentos no se acomodan a lo que estímase razonable.

ACTOS ANTERIORES

Añade el diputado Muratori que la provincia de Santa Fe "no puede retardarse en sus proyecciones futuras porque se haya comprometido su coparticipación por actos anteriores sumamente discutibles, condenándola a sufrir una no justa postergación de casi diez años en la concreción de obras que, como la que nos ocupa, son vitales y por lo tanto ineludibles en su concreción inmediata".

Consigna posteriormente que las razones que avalan la realización de la obra de referencia, no son desconocidas por el presidente de Vialidad Nacional. La falta de ejecución del tramo de la ruta 34 a que se hace mención, subraya, paraliza con frecuencia la profícua actividad de la importante zona que atraviesa, retarda la instalación de importantes establecimientos industriales perfectamente proyectados y evidencia la impostergable necesidad de concretar un postergado anhelo que se trata de concretar desde el año 1933 a través de sucesivas gestiones de las fuerzas del trabajo.

EL MERCADO "LA PORTEÑA" EN SU ANIVERSARIO

Con motivo de cumplir su primer aniversario, el Mercado La Porteña, de propiedad del señor Mario A. Pereyra, se realizaron distintos festejos en el establecimiento situado en calle San Juan número 1249.

Al mismo tiempo dispuso, celebrando el acontecimiento, ofrecer a su numerosa clientela durante el mes en curso, nuevas rebajas en los artículos que expende y que comprenden carnicería, verdulería, frutería, aves y huevos y comestibles en general.

Nuevo Plazo Para Abonar el Impuesto Inmobiliario

SANTA FE, 3. (C.). — Informóse que ha sido extendido el plazo para abonar la primera cuota del impuesto inmobiliario, correspondiente a los contribuyentes cuya liquidación en el presente año fiscal supera la suma de 100.000 pesos. Como fecha del nuevo vencimiento ha sido fijada el 20 del actual, y se mantienen los términos establecidos para las tres cuotas restantes, esto es: 15 de julio, 15 de octubre y 15 de diciembre.

La Dirección General de Rentas ha hecho saber, además, que el vencimiento general del impuesto inmobiliario se operará el 20 del corriente, encontrándose al cobro los recibos mecanizados en todas las sucursales y agencias del Banco Provincial de Santa Fe. Para efectivizar el pago, deberá concurrirse con el recibo anterior, o en su defecto, con el número de partida del inmueble para facilitar su identificación.

REGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES

SANTA FE, 3 (C.). — En el Ministerio de Hacienda, Economía e Industria se consideró el replanteo formulado por la Contaduría General de la provincia sobre designación de una comisión para redactar el decreto reglamentario de la ley Nº 4973, que establece el régimen de incompatibilidades.

El P. E. ha hecho lugar al pedido, considerando que el citado decreto reglamentario, desde el punto de vista del interés del Estado, propenderá a una estricta racionalización administrativa, ya que las situaciones legisladas por la citada ley de incompatibilidades crean problemas de interpretación que aconsejan se proyecte la reglamentación definitiva.

Con tal objeto se ha designado una comisión integrada por el fiscal de Estado, doctor Guillermo Busaniche; el contador general de la provincia, Sr. Enrique Monteverde; el director general de Personal de la provincia, Sr. Julio R. Echague; el director general de Finanzas, Sr. Angel Piglia-campo; la jefa de la sección Ajuste y Liquidaciones de la Contaduría General, señora Celina Blanco de Alberdi, para que estudie y eleve al P. E. el proyecto de decreto reglamentario de la ley Nº 4973, sobre incompatibilidades.

UN DIRECTOR DE TURISMO LLEGARA

Invitado por "Dodero Viajes" llegará mañana a nuestra ciudad el señor Don Dearing, director general de Turismo de los Estados Unidos. El distinguido visitante reunirá a las 19, en el salón de la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano (ARICANA), a representantes del periodismo escrito, oral y televisado, y a continuación dictará una conferencia —ampliada con películas cinematográficas— sobre el Festival de las Tres Américas USA., 1966.

CUMPLIRA MAÑANA 60 AÑOS EL BANCO MERCANTIL

Una de las mas antiguas instituciones de crédito de nuestra ciudad, el Banco Mercantil de Rosario, cumplirá mañana su 60o. aniversario. La fecha encuentra a la entidad en pleno desarrollo, con un grado de madurez y afianzamiento que la coloca en un plano destacado dentro del ambiente bancario local.

La institución, que tiene en su directorio a prestigiosas figuras del núcleo productor rosarino, ha cumplido, durante sus 60 años al servicio de la comunidad, una reconocida labor de ayuda apreciable al desenvolvimiento del comercio, la industria y las actividades rurales.

VIAJO EL MAYOR JORGE MOSCHINI

Por razones de servicio partió en la fecha con destino a la ciudad de Resistencia (Chaco) el segundo comandante y jefe de la plana mayor del Comando de la Región Nordeste de Gendarmería Nacional, con asiento en nuestra ciudad, comandante mayor Jorge José Moschini.

EL EX MINISTRO ALSOGARAY DARA SU CONFERENCIA

La conferencia del ex ministro de Economía de la Nación, ingeniero Alvaro Alsogaray, postergada el 26 de abril último, se llevará a cabo el viernes próximo, a las 21, en el local de calle Mendoza 535. Abordará el tema "Desarrollo y economía social".

Posteriormente se le ofrecerá una cena organizada por OSLEP (Organización Sectorial Laboral Empresaria y Profesional de Rosario). Las tarjetas que fueron adquiridas en la ocasión anterior diferida, son válidas para el viernes. Los interesados en concurrir y no las tengan, deben hacer las reservas respectivas por medio del teléfono 80919, o en Ayolas 1449, con el horario de 12 a 14 y de 15 a 18, respectivamente, hasta pasado mañana.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos "Berrini Ricardo A. Soc. Anón. contra Otros". Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Humberto Juan Carlos Españón venda en pública subasta sin base y por unidad, el día sábado catorce de mayo de mil novecientos sesenta y seis, a las catorce horas, en la feria que arriendan los señores Orta Pérez y Romero S. A. en la localidad de Serodino, los siguientes: veintiuna vacas con veintiuna cría al pie; cuatro vacas de mano, una vaquillona; cuatro vacas secas; un toro todo raza Holando Argentino; cuatro yeguarizos; diez tarros lecheros de cincuenta litros cada uno, usados; una chata rastrojera con cuatro ruedas en regular estado; una jardinera para el transporte de leche en regular estado. Al contado y en dinero efectivo en el acto del remate. Comisión de ley a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. No aceptándose reclamos una vez realizada la subasta. Secretaría. Rosario abril 26 de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.
5670 — 3 al 9|5|6

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA.

ARIES
MARZO 21 A ABRIL 20
Deberá extremar sus cuidados en las actividades económicas. Motivos de intereses pueden provocar discusiones. Cifra probable: 22.

TAURO
ABRIL 21 A MAYO 20
Evite los sentimientos de frustración. Puede encontrar fuerte oposición entre sus amigos y también en el seno de su familia. Cifra probable: 96.

GEMINIS
MAYO 21 A JUNIO 21
Controle su genio o impaciencia. Cierta demora en tramitaciones que le urgen pueden provocarle irritación. Cifra probable: 14.

CANCER
JUNIO 22 A JULIO 22
Sea discreto en el trato con sus superiores. No demuestre apuro en una reclamación que usted puede considerar justa. Cifra probable: 33.

LEO
JULIO 23 A AGOSTO 22
Si emplea una política conservadora podrá lograr éxito en sus negocios. No es día apropiado para planes cuya realización demanden grandes inversiones. Cifra probable: 37.

VIRGO
AGOSTO 23 A SETIEM. 22
No será la de mañana una fecha propicia para tratar con parientes o vecinos. La gente se mostrará predispuesta a censurar con exceso. Cifra probable: 41.

LIBRA
SETIEM. 23 A OCTUB. 22
A menos que usted sea precavido, hoy le será fácil cometer errores. No es favorable para solicitar cooperación. Cifra probable: 27.

ESCORPIO
OCTUBRE 23 a NOV. 21
No consulte a sus mayores asuntos de índole personal. Mantenga reserva sobre aspectos vinculados a su vida íntima. Cifra probable: 74.

SAGITARIO
NOVIEM. 22 a DICIEM. 20
Inesperadas circunstancias pueden demorar su trabajo. Los superiores se mostrarán reacios a favorecerle. Cifra probable: 53.

CAPRICORNIO
DICIEM. 21 A ENERO 20
Será mucho más favorable para usted intentar nuevas relaciones, en lo posible en un nivel superior. Tendrá una buena jornada. Cifra probable: 10.

ACUARIO
ENERO 21 a FEBRERO 19
No es conveniente que descuide su hogar en beneficio de sus tareas profesionales. Sea más atento con los suyos y procure hallar solución a sus problemas. Cifra probable: 03.

PISCIS
FEBRERO 20 A MARZO 20
No emprenda viajes largos y tenga cuidado con los desplazamientos. Sus socios o su cónyuge pueden ayudarlo. Cifra probable: 16.

Bonificaciones Sobre Saldos Hipotecarios

Informóse que ha despertado gran interés entre los titulares de créditos concedidos por el Banco Hipotecario Nacional, la franquicia puesta en práctica por la institución, mediante la cual se pueden abonar, con una reducción harto considerable, cuotas conjuntas adelantadas. El interés se ve reflejado en la gran afluencia de personas a las oficinas de dicho banco, donde se amplía el asesoramiento correspondiente y también se atienden ya tales operaciones de cancelación.

La franquicia tiene carácter experimental, hasta el 31 de julio próximo, y ha sido adoptada con el fin de recuperar y poder reinvertir el capital que está en préstamos de mucha extensión, en la atención de cuyo movimiento y servicio la institución gasta a costo actual elementos y sueldos que aquellas cuentas no compensarían por su valor inactual y su bajo interés. La bonificación extraordinaria se aplica sobre el importe nominal de cada servicio hipotecario que se abone anticipadamente, y comprende todos los préstamos concedidos a un interés por debajo del 12 por ciento y que se encuentren al día.

OTROS DETALLES

Cualquier cantidad de servicios o la totalidad de ellos podrá pagarse anticipadamente por el referido sistema con excepción de los dos próximos, inmediatos. Para el pago con esa bonificación se aplica una escala que comienza con el vencimiento más lejano y que tiene como extremos el servicio número 90 (45 años), con 99,45 por ciento de bonificación, y el servicio número 3 (un año y medio), con 10,90 por ciento, dándose en medio toda la gradación que corresponde.

Al acogerse a la bonificación extraordinaria, los pagos parciales que se efectúen se aplican siempre a los vencimientos más lejanos, de manera que si, por ejemplo, se deben 30 años, o sea, 60 semestres ("servicios"), y el interesado se presenta a pagar 10 años (20 "servicios"), éstos serán los diez años últimos que iba a pagar según sus plazos y seguirá con la cuenta reducida a 20 años, al cabo de los cuales habrá cancelado. Si la cancelación se efectúa por el total, ésta comprenderá desde el vencimiento más lejano hasta llegar regresando, al tercer semestre inclusive, desde la fecha, pues ya se ha dicho que la escala de bonificación comprende todos los plazos con excepción de los dos servicios de más inmediata exigibilidad.

Las cuentas comprendidas en la posibilidad de acogerse a esta bonificación extraordinaria —todos créditos con interés entre el 4 y el 5 por ciento—, suman más de 20.000 en nuestra ciudad. En más de 2.000 millones de pesos se ha estimado la suma que se recuperaría, la cual quedaría disponible para su inmediata reinversión.

Es de destacar que, por expresas disposiciones, los capitales que se recuperen por el medio indicado serán reinvertidos íntegramente en Rosario, vale decir que se aplicarán en forma automática como disponibilidad para facilitar sumas en préstamos destinados al plan de fomento de construcciones, la que, por otra parte, es la finalidad primordial de la institución.

EN UN CONGRESO PARTICIPARA EL SEÑOR F. BEIRO

Con destino a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, partieron recientemente el presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor Francisco Beiró, y el gerente de Ahorro y Crédito de esa institución, señor Juan A. Tarruella. Viajaron para participar en el Octavo Congreso Internacional de Cajas de Ahorro que, en estos días hasta pasado mañana, se realiza en la mencionada ciudad norteamericana.

En el curso del congreso disertarán, sobre temas de su especialidad, economistas de distintos países y se discutirán aspectos atinentes a la gestión de las cajas de ahorro, sus objetivos, la formación de sus dirigentes, relaciones públicas de tales organismos, etc.

En la Sección 9a. Urgen la Construcción de un Puente

Ante publicaciones aparecidas en esta ciudad, en las cuales una vecinal de la sección 9a. (en formación) expresa que se ha dirigido al gobernador de la provincia y al intendente municipal de Rosario para solicitar la construcción de un puente en el cruce Alberdi, la Sociedad Vecinal y Biblioteca "Doctor Nicolás Avellaneda", con sede en Urquiza 3880 y personería jurídica 14.051, ha expedido un comunicado que suscriben su presidente, señor Antonio A. Martín, y el secretario, señor Rinaldo Mozzati, donde se aclara que "justamente por ser de competencia de esta última, y desde hace mucho tiempo, viene bregando por la materialización de dicha obra". Añade que oportunamente se consiguió la sanción de una ley para concretar los trabajos del puente en el bulevar Avellaneda que debe cruzar la playa de maniobras del Ferrocarril Mitre, allí existente, "pero que a pesar del tiempo transcurrido no hay miras de que se realice la obra".

Concluye la vecinal por urgir la concreción de lo dispuesto por la ley y que redundará en beneficio de la población de una amplia zona de la urbe.

VILLA URQUIZA Y AZCUENAGA

Vecinos de los barrios Villa Urquiza y Azcuénaga se reunieron para decidir una intensa campaña en demanda de la atención del poder municipal, "que hasta ahora —expresa un comunicado— permanece indiferente ante los graves problemas creados en aquella zona como consecuencia de las recientes inundaciones". Con el fin apuntado se ha constituído el Núcleo Vecinal Villa Urquiza y Barrio Azcuénaga, con la sigla NUVUBA, designándose una comisión honoraria y provisional que tendrá a su cargo la gestión inmediata para lograr la solución de tales anomalías.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 023
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 338 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Uno de los Presuntos Autores de la Estafa de Villa Constitución fue Apresado en San Nicolás



Nuevo Servicio La Empresa Central Casilda, dejó inaugurado en el día de ayer un servicio diario entre nuestra ciudad y la de San Luis, el que será atendido con modernas unidades superpuliman dotadas de los últimos adelantos en la materia. La nota gráfica muestra el momento que el coche que inauguró la línea sale de la Terminal de Omnibus a las 10 horas para arribar a la capital puntana a las 21.20. Su regreso se produce, a las 10.30, llegando a ésta a las 21.50. De esta manera nuestra ciudad tiene un nuevo medio de comunicación de mucha importancia para Rosario y su zona de influencia.

Crece la Expectación en Torno al Sonado Asunto

VILLA CONSTITUCION. (De nuestra Agencia). — Una importante novedad se ha registrado hoy en relación con la investigación de una estafa multimillonaria que se ha cometido contra numerosos inversores de este medio y presumiblemente también de San Nicolás, Rosario y Capital Federal.

Como es de conocimiento general, CRONICA dio estado público, en primicia de carácter absoluto, a la maniobra dolosa efectuada por personas que explotaron la buena fe de sus víctimas, negociándoles documentos falsificados de una prestigiosa firma industrial.

En nuestra edición de ayer anticipábamos que en las horas siguientes podrían producirse novedades de importancia, toda vez que la policía departamental estaba actuando con diligencia y celo en la investigación y que el resultado de algunos de los procedimientos dispuestos podrían sacar a luz el nombre de los autores como así la real importancia del monto defraudado.

Así ha sucedido. Al cierre de esta edición, personal de Investigaciones de la Jefatura de Policía, en un procedimiento efectuado en la vecina ciudad de San Nicolás detuvo a uno de los acusados como presunto autor de la millonaria estafa, como así a la persona que lo albergaba en su domicilio.

La novedad puede acelerar la marcha de la investigación y sin duda servirá de estímulo para que muchos afectados, que hasta el momento se han mostrado remisos o temerosos en efectuar denuncias, lo hagan ahora.

Asimismo, se esperan derivaciones de otros procedimientos adoptados por la Jefatura de Policía, cuya labor satisface a la opinión pública, muchas veces escéptica ante lo que puede parecer como indiferencia o falta de inquietud profesional.

LAS EDICIONES DE "CRONICA"

La creciente expectación pública en nuestra ciudad, en torno a este sonado asunto, se manifiesta a través del interés con que se esperan las ediciones de CRONICA, cuya información precisa y seria, es leída con verdadera avidez.

Los cientos de ejemplares que llegan a Villa Constitución se agotan a los pocos minutos de recibidos y ello constituye un aval a nuestra tarea periodística y a la responsabilidad con que la misma se realiza.

ROBAN UNA JOYA QUE VALE $ 40.000

Para radicar una denuncia por hurto se presentó en la comisaría 1ª, Nélida Julia Sapia, argentina, de 32 años, soltera, domiciliada actualmente en 3 de Febrero 579. Manifestó la nombrada que días anteriores vivía en la casa de pensión ubicada en 3 de Febrero 654 y que el 29 del mes anterior se retiró de esta vivienda con el fin de realizar diligencias particulares. Regresó al mismo el domingo, comprobando al penetrar a la habitación que ocupaba un completo desorden.

Posteriormente, estableció que le faltaba un prendedor ovalado de platino con arabescos y un diamante en el centro, joya que valuó en la suma de $ 40.000.

Farmacias de Turno

OCTAVO TURNO
DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION — Buenos Aires y Rioja. T. E. 47391 Buenos Aires y Montevideo. T. E. 29891. Colón y 3 de Febrero, T. E. 40104.
2a. SECCION — Tucumán 1173. T. E. 60283.
3a. SECCION — Mendoza y Corrientes. T. E. 67251. Sarmiento 893. T. E. 64444. Salta y Santiago. T. E. 39-2110.
4a. SECCION — Italia y Urquiza. T. E. 2579.. San Lorenzo 2299.
5a. SECCION — Zeballos y España. T. E. 48741 Córdoba 1896. T. E. 63131. 9 de Julio 2098. T. E. 43028.
6a. SECCION — 25 de Diciembre y La Paz. T. E. 80514. Alem 1899. T. E. 82215
7a. SECCION — Italia y Viamonte. T. E. 81732. Entre Ríos y Pasco. T. E. 81238. Virasoro y Sarmiento T. E. 81856.
8a. SECCION — E. Carriego 1383. T. E. 29-6910. Mendoza y Rodríguez. T. E. 20769. Iriondo y 3 de Febrero. T. E. 39-8066. San Luis y Bv. Avellaneda. T. E. 39-9521.
9a. SECCION — Urquiza y Suipacha T. E. 39-7262 Tucumán 3799 T. E. 39-8394. Güemes y Callao. T. E. 39-2119
10a. SECCION — Gorriti 529. T. E. 39-8025. Humberto Iº 1037.
11a. SECCION — Av. Alberdi 631. T. E. 39-9321 Luis M. Drago 1198 T. E. 39-6091.
12a SECCION — Bv. Rondeau 2301. T. E. 104-161 Bv. Rondeau 304. T. E. 39-2774. Wáshington 850. T. E. 104 655.
13a. SECCION — Av. Lucero 1303. T. E. 102-358 Lamadrid esq. Pavón. Av. Nuestra Señora del Rosario y Diana. T. E. 102-162.
14a. SECCION — Junín 1971.
15a. SECCION — Vera Mujica y La Paz. T. E. 39-5906. Pasco y Alsina. T. E. 39-8934.
16a. SECCION — Cerrito y Provincias Unidas. T. E. 56689. Mendoza 7393 T. E. 57209. Córdoba y Larrea T. E. 56166. Teniente Agneta 1452
17a. SECCION — Uriburu y Paraguay. T. E. 102-751. Uruguay 1704. T. E. 87619.
18a. SECCION — San Martín 3785 Colón y Rueda T. E. 81022. Uruguay y Buenos Aires T. E. 81180
19a. SECCION — Donado 340 esq Brassey T. E. 57052.
20a. SECCION — Juan José Paso 2190 T. E. 31449.
22a. SECCION — Ovidio Lagos y Biedma.

Arreglaba la Cadena de su Bicicleta y fue Atropellado por un Automóvil

Anoche, a las 22.30 el ciclista Rosario Lemos argentino de 35 años casado, que habita en Bolivia 864 se encontraba en la intersección de las calles Córdoba y Larrea tratando de arreglar la cadena de su bicicleta. En esas circunstancias fue colisionado por el automóvil chapas RAA-4756, que circulaba por Córdoba al este a cargo de Luis Bautista Baghetti, argentino de 30 años casado domiciliado en Tarragona 660.

A consecuencia del accidente, Lemos resultó con golpes internos en el abdomen siendo trasladado para su atención a la Asistencia Pública y posteriormente internado en el Hospital Ferroviario.

CICLISTA HERIDO

Con escoriaciones múltiples, que le fueron curadas en el Hospital Clemente Alvarez resultó el menor Jorge Ricardo Acosta argentino, de 14 años domiciliado en la calle Hilarión de la Quintana y Colón. El nombrado circulaba montado en una bicicleta por calle Ayacucho en dirección al Norte cuando pocos metros antes de llegar a la intersección de ésta arteria y Centeno, fue rozado por el coche No. 11 de la línea 54. El menor cayó al pavimento y resultó con lesiones más arriba indicadas; mientras que el conductor continuó su marcha desconociéndose su identidad.

Se Busca a un Matrimonio que Estafó a 200 Alumnos

Personal de la sección segunda esta trabajando en un hecho de estafa radicado en la seccional por varios alumnos de la academia "Alberdi", instalada en la calle Santa Fe 1570. Las acusaciones son contra los llamados Luis Segundo Dávila y Teresa Gaitano Marolla de Dávila, domiciliados en la calle Corrientes 478, que eran quienes dirigían la academia, donde se dictaban clases de taquigrafía dactilografía, inglés y cursos acelerados. A dicho establecimiento concurrían, preferentemente personas que debían ampliar sus conocimientos por razones de empleo.

El matrimonio Dávila cobraba por adelantado sumas que oscilaban desde los quinientos hasta los tres mil pesos. El total del alumnado alcanzaba a aproximadamente 200 personas, quienes al concluir abril, abonaron por el mes de mayo.

Las clases se dictaban de 8 a 21, y en la mañana de ayer al acudir algunos de los alumnos a que se le impartieran las correspondientes lecciones, comprobaron que la academia se encontraba cerrada. En un principio creyeron que los Dávila estaban enfermos, pero posteriormente comprobaron que el local se encontraba vacío y que habían desaparecido las máquinas de escribir como también los restantes implementos que se utilizaban para la instrucción de los alumnos. Además había desaparecido un cartel con el nombre del establecimiento, que se encontraba afuera.

Ya convencidos de que habían sido estafados los alumnos en forma paulatina fueron concurriendo a la seccional segunda donde radicaban la denuncia. También lo hizo el propietario de una empresa de publicidad, Raúl Rocha, al que los dueños de la academia le adeudan varias facturas por avisos.

La policía esta convencida que el matrimonio Dávila no se encuentra en la ciudad y que aprovechando el feriado del sábado y domingo últimos, retiraron las máquinas y los demás elementos y se alejaron de la ciudad. Sin embargo, ya se han enviado radiogramas a las distintas policías del país solicitando la captura de los mismos.

Disminuyeron los Delitos

En la víspera y como se había anunciado, se realizó una reunión en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Horacio R. Premoli con la asistencia del mismo; del subjefe de Policía de la Provincia, Héctor F. A. Biaggini; lel Jefe de Policía del Departamento Rosario, doctor Mario Figueiras; de los jefes de Divisiones comisarios inspectores, Jefes de las secciones Robos y Hurtos Seguridad Personal, Leyes Especiales y Moralidad Pública.

En el transcurso de la misma el doctor Premoli expresó que había citado a esa reunión, a los efectos de hacer conocer su preocupación por el aumento de los delitos contra la propiedad y la necesidad de la prevención y represión de los mismos en general. Señaló además la necesidad de coordinar los servicios policiales a fin de dotarlos de la mayor efectividad, dentro de las posibilidades actuales.

Los jefes de la repartición policial destacaron con estadísticas que en realidad no han aumentado, sino que por el contrario ha disminuido la delincuencia en el Departamento. Se trató también acerca de los medios de que dispone la Jefatura de Policía del Departamento Rosario y se significó la urgente necesidad de aumentar el número de plazas de tropas que en el momento actual no alcanza a cubrir en su totalidad los servicios indispensables en una ciudad de la magnitud de Rosario.

El doctor Premoli insistió sobre la importancia de desplegar la mayor actividad posible con el fin de cumplir con la elevada misión policial de preservar la seguridad de la población.

Niega Haber Cometido un Crimen que se le Imputa

Pocas horas más y habrá de quedar resuelto un homicidio ocurrido el quince de marzo último en una finca ubicada en jurisdicción de la seccional 18ª. En efecto, personal de la mencionada comisaría ha logrado detener al presunto asesino, Emilio Carballo, argentino, de 23 años, soltero.

El citado quince de marzo, minutos antes de las 23, se recibió en la aludida comisaría un llamado telefónico según el cual en la vivienda de la calle Beruti 2921 se había registrado un hecho de sangre. Constituído en el lugar personal de la comisaría, halló en una habitación tendido en el piso a un hombre que presentaba una herida de bala en el hemitórax izquierdo, el que al ser conducido a la Asistencia Pública falleció antes de su arribo. En las ropas del muerto no fueron hallados papeles que sirvieran para su identificación, pero posteriores diligencias efectuadas por la Sección Dactiloscopías, permitieron establecer que se trataba de Ramón Alberto Carranza, argentino, de 28 años, casado, que se domiciliaba en Pasaje Falcón y Convención.

La policía supo que inmediatamente de producido el disparo, abandonó la vivienda su moradora, una mujer de apellido Mansilla, quien lo hizo en compañía de un desconocido y dos de sus hijos, dejando un tercero de dos años al cuidado de una vecina.

Las primeras diligencias practicadas por la policía, permitieron establecer que no sería ajeno al hecho el citado Carballo y sobre su captura se dirigieron todas las gestiones, ya que se estableció que la mujer, había convivido antes con Carballo y que luego lo dejó para ir a hacer vida en común con Carranza. La investigación continuó intensamente hasta que anoche logró localizar a Carballo en su domicilio de Presidente Quintana 216, deteniéndolo y conduciéndolo a la comisaría. Aún cuando el detenido niega su participación en el hecho, los policías confían que no tardará en confesar. Estos agregaron que el hecho fue cometido por celos.

DOS CABALLOS LE FUERON ROBADOS

Alfredo Bertolini, argentino de 22 años casado, domiciliado en la calle Dr. Rivas 54 denunció en la comisaría 18a., el robo de dos caballos. Los animales se encontraban en el terreno de su vivienda y los equinos fueron valuados en la suma de cincuenta mil pesos.

UNA MUJER MURIO ELECTROCUTADA

Ayer, poco después de medio día Martina Duarte argentina de 58 años soltera, se encontraba tendiendo ropas en el patio de su vivienda ubicada en Pasco 81 bis. En esa circunstancias, tocó el alambre y recibió una descarga eléctrica que le produjo la muerte en forma instantánea. Cabe señalar que dicho cable se encontraba en contacto con un caño de la luz eléctrica.

Se Lesionan en un Choque

En la intersección de las calles Sarmiento y Saavedra se produjo esta mañana a las 7.15 un choque espectacular del que participaron un colectivo, una rural y un jeep y que arrojó el saldo de dos lesionados. A la hora indicada, por Sarmiento al sur circulaba el colectivo número 16 de la línea 225, conducido por Guillermo Gómez argentino de 23 años soltero, que vive en calle Estados Unidos 961. Al llegar a la esquina de Saavedra chocó violentamente con la camioneta chapas RAD 5097, guiada por Carlos Lauría, de 45 años casado con domicilio en la calle Entre Ríos 4311.

Este coche transportaba un grupo de escolares que se dirigían al Colegio La Salle. La fuerza del impacto produjo golpes en la cabeza y en el rostro al niño Luis Ruggieri de 6 años de edad domiciliado en Entre Ríos 4321 que viajaba en la camioneta. Sus lesiones no revisten gravedad. En cuanto al conductor de este vehículo resultó con traumatismo de tórax y otras lesiones de carácter reservado, de las cuales se asiste en un sanatorio particular.

Cabe añadir que el colectivo, al producirse la colisión se desplazó hacia la izquierda y embistió al jeep chapas RAG 6724 que se desplazaba por Sarmiento al norte dirigido por Aldo Cecarelli argentino de 34 años casado que vive en Ayacucho 532. No hubo víctimas en este segundo accidente pero los vehículos quedaron con serios deterioros.

Nuevo Plazo de Pago de Tasas en San Lorenzo

SAN LORENZO, 3 (C.). — La Intendencia Municipal de esta ciudad ha dictado un decreto por el cual concede un nuevo plazo, que vencerá el 31 del corriente mes, para el pago sin recargos ni intereses, de todos los impuestos, sisas, tasas, contribuciones, etc., que tuvieron vencimiento hasta el 30 de abril último. En los fundamentos de la disposición se expresa que los motivos que originaron la prórroga anterior subsisten a la fecha y que, como en dicha oportunidad, el Departamento Ejecutivo municipal entiende la necesidad de otorgar un nuevo plazo a fin de proporcionar a los contribuyentes una mayor comodidad evitando el pago sujeto a reajuste, que obliga a una nueva presentación de los mismos, con la consiguiente molestia. Añade que, asimismo, las dependencias que atienden específicamente la tramitación para el cobro de los distintos gravámenes, por intermedio de sus titulares aconsejan este temperamento, en razón de que de otra forma se multiplica innecesariamente tal labor.

Modificóse el Recorrido de una Línea de Omnibus

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 3 (C.) — El problema del transporte de pasajeros trató exclusivamente el concejo municipal en su última reunión, habiéndose dispuesto la modificación del recorrido de la actual empresa de la siguiente manera: Plaza Sarmiento, Villa Gobernador Gálvez, Villa Diego, hasta calle 3 de Febrero en Barrio Talleres; regreso; Primero de Mayo, San Martín y Plaza Sarmiento. Este nuevo recorrido empieza desde el 16 del corriente mes. Por consiguiente, queda establecido que la línea "Rojo y Negra" queda suprimida, no llegando más los vehículos al Frigorífico Swif.

Seguidamente fue tratado el problema de la línea interna, adjudicándose esta licitación a los señores Hernández y Carelli, cuyos coches deben hacer el siguiente recorrido: Frigorífico Swift, Pueblo Nuevo, Villa Diego, Villa Gobernador Gálvez y cementerio local y viceversa. En cuanto a la tarifa de esta línea ha sido establecida por sector.

MERCADO MODELO

Hace tiempo que el concejo municipal autorizó al Departamento Ejecutivo la construcción de un mercado modelo en un terreno del F. C. Mitre ubicado en la avenida San Martín y General Mitre, próximo a las barreras, lugar muy conveniente por estar entre Villa Gobernador Gálvez y Villa Diego. Como faltaba la autorización de las autoridades de la empresa estatal, se solicitó una audiencia, la que se concretó para hoy, martes, con el gerente del F. C. Mitre. A tal fin viajaron a la capital federal el intendente municipal, señor Sebastián Andreu y los concejales señores Padro Comelli, Rafael Vila, Mario Guarnieri y Nicodás Amerisi.

BALANCE

Por la secretaría de hacienda de la municipalidad se dio a conocer el estado de caja registrado durante el mes de febrero, que arroja las siguiente cifras: saldo del mes anterior, 2.556.611; ingresos, 5.883.307; egresos, 4.182.988; saldo que pasa al mes de marzo, 4.256.930.

Sociedad Anónima 'Oro Verde' Inversora Forestal

Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo establecido en nuestros Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1966, a las 18 horas en nuestra sede social, sita en Dorrego 332 D.2 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

EL DIRECTORIO
Nº 883 — 29|4 al 4|5|66

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 4 DE MAYO

1493 - El Papa Alejandro VI expide una bula por la cual se considera el globo terrestre dividido por una línea imaginaria, la que debe pasar a 100 leguas al oeste de las islas del Cabo Verde y de las Azores. Las tierras descubiertas o a descubrir al occidente de la línea divisoria pertenecen a España; a Portugal las situadas al oriente. El 7 de junio se rectifica la posición de dicho meridiano, corriéndolo de 100 a 370 leguas.

1624 - Los holandeses adquieren de los primeros pobladores holandeses de Norteamérica, la isla de Manhattan por una cantidad equivalente a veinticuatro dólares. En esta isla se fundó posteriormente la ciudad de Nueva York.

1856 Se da la Constitución para la provincia de Santa Fe, reformada el 23 de marzo de 1872.

1862 - Adopta la Municipalidad de nuestra ciudad un escudo de armas que tiene como atributos alegóricos, una fortaleza de la que sale un brazo sosteniendo el pabellón nacional, con lo que significa que fue Rosario la cuna de la bandera.

1868 - En Aratá, en el centro del Chaco hasta donde habían entrado las fuerzas aliadas, una columna paraguaya ataca el flanco defendido por los brasileños.



EL POZO DE LA DICHA

7 P	4 L	5 T	3 U	6 G	8 G	2 E	7 L	4 E	5 I	3 N	6 R	8 R
2 S	6 A	7 A	8 A	4 E	5 E	3 A	6 N	2 U	8 N	7 N	4 L	5 N
8 F	5 E	3 A	2 N	7 D	6 M	4 U	8 I	5 S	3 D	6 O	2 A	7 E
4 E	2 G	7 A	6 R	3 M	8 D	5 E	2 R	6 A	4 G	7 H	8 E	3 I
5 L	3 R	8 L	4 O	7 O	2 A	6 L	3 A	7 R	8 I	2 N	5 P	4 F
6 I	4 I	2 V	5 O	8 D	3 C	7 R	4 R	2 I	5 D	3 I	8 A	6 D
7 O	5 E	3 Ó	6 A	4 M	2 D	8 D	3 N	6 D	7 S	4 A	2 A	5 R

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreara su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añadale tres. El resultado será su número - clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

El Rincón de la Política

El Mensaje Presidencial y sus Destinatarios

El mensaje del presidente Illia tiene líneas y entrelíneas. En estas últimas hay que detenerse para encontrar algunas advertencias que tienen destinatario claramente ubicado. "La opinión pública de nuestro país ha aceptado como creencia política generalizada, dijo, que los principios de decisión y ejecutoriedad son inherentes al Poder Ejecutivo y de su exclusividad. El ejercicio irregular de los Poderes del Estado, mediante absorciones de uno y declinaciones de los otros, ha determinado esa equivocada creencia. Hay que advertir que esa torcida realidad desvía y confunde los fines del Estado democrático y no deja percibir que el ordenamiento jurídico de la Nación se va completando con un complejo de normas que no sólo delimita las funciones propias de cada poder, sino que instaura un riguroso sistema de descentralización que se manifiesta en la división de poderes, en las autonomías de provincias y municipios, en las autarquías y descentralizaciones administrativas".

xxx

El párrafo podría estar incluído en una lección de Instrucción Cívica, del ciclo secundario. ¿Por qué el primer mandatario lo insertó en un mensaje para ser leído en ceremonia tan solemne? No ignora, seguramente, el doctor Illia que los diputados y senadores deben saber bien la teoría de la división y el juego armónico de los poderes en la República democrática. Si es así, hubo alguna razón para que, casi a la iniciación de la lectura, se escucharon esos conceptos. Es dable pensar que tenían sus destinatarios directos en el recinto. Porque, evidentemente, el Congreso Nacional, más especialmente la Cámara de Diputados, no se ha desenvuelto de acuerdo a la doctrina encerrada en esa teoría. El Poder Ejecutivo remitió al alto cuerpo, en el momento que la Constitución dispone, las leyes fundamentales a que debía ajustar su desenvolvimiento durante el año en curso. Desde octubre de 1965 están a consideración de la Cámara de Diputados, el Presupuesto y el Cálculo de Recursos que incluye el sistema tributario mediante el cual ha de administrarse la Nación. Ese Presupuesto y esas leyes no han sido, aún, a casi seis meses de entrados en el cuerpo, debidamente estudiados ni se ha producido despacho por parte de la Comisión.

xxx

Tan anómala circunstancia repercute en la administración pública que no puede desenvolverse regularmente y en todas las actividades del país, que no saben a qué disposiciones deben ajustar sus planes. Todos los sectores de la comunidad sufren las consecuencias de la falta de presupuesto. Tanto los sectores oficiales como los que actúan en el ámbito privado. Por falta de Presupuesto, el país marcha inseguramente, sin saber qué iniciativas podrán concretarse, qué objetivos pueden ser perseguidos. Por supuesto que el más afectado por el inexplicable retraso en que ha incurrido el Parlamento es el gobierno que se ve obligado a postergar sus proyectos y no puede atender con la exactitud prevista las obligaciones del Estado. Tal incumplimiento de funciones esenciales, repercute además, desfavorablemente en la opinión pública. Pero no es justo derivar la culpa al Poder Ejecutivo exclusivamente y cargarlo con una responsabilidad que de ninguna manera le corresponde.

xxx

Para nosotros éso es lo que encierra la elemental lección de Derecho Público dictada por el Dr. Illia el domingo último en el Congreso. Si el país no tiene la ley que encauza su desenvolvimiento, no es culpa del Poder Ejecutivo que mandó en tiempo, el proyecto respectivo. El Poder Ejecutivo no es el gobierno sino una parte de él. La responsabilidad de conducir el país no es suya exclusivamente. Corresponde a todos los órganos que integran el gobierno. De ahí que puede señalar el doctor Illia que: "Este P. E. no ha tratado nunca de conservar esa imagen impropia (la anteriormente descripta) o de destacar los rasgos de aquella inconveniente deformación. Está dispuesto a cumplir con las obligaciones que la Constitución le impone, y asumirá en todo caso la responsabilidad que le compete. Alienta la seguridad de que el Poder Legislativo y el Poder Judicial, las provincias y los demás resortes del gobierno, tienen que concurrir con igual decisión y responsabilidad a la tarea que les está reservada al servicio de la Nación".

xxx

El primer magistrado pudo decir esto en tono más severo, lo que hubiera significado concurrir con "una piedra en la mano". Prefirió llevar un clavel, pero no desperdició la oportunidad de aclarar el panorama. La opinión pública está informada de que el presidente de la Nación no acepta que se le cargue con responsabilidades que no le competen y que no se adjudica más facultades que las que la Constitución le otorga, pero que hay otras ramas del poder que tienen responsabilidades y deben afrontarlas ante el país de hoy y del futuro. En otro párrafo del mensaje, al referirse a la política económica-financiera del gobierno y a la conducción administrativa del Estado dirigida hacia una capitalización funcional, el presidente recalca: "Esta es la finalidad fundamental de los documentos y proyectos financieros que elaboramos y para cuya aprobación concurrimos en tiempo a este honorable Congreso". A más de uno habrá molestado la insistencia en el concepto que denuncia un hecho que tiene pocos antecedentes en el parlamentarismo argentino.

xxx

No por corto el documento deja de tener muchos temas que atraen el comentario. En algunos aspectos, el análisis penetra profundamente en la realidad. En otros, se traza una imagen del país actual totalmente distinta de la que se pregona desde ciertos sectores. Habrá que manejar un poco las cifras en que basa sus afirmaciones el doctor Illia, porque de acuerdo a ellas y como consecuencia de una primera revisión surge la conclusión de que se estuvo presentando un panorama distorcionado de la realidad nacional. Algunas opiniones de parlamentarios recogidas por un colega metropolitano dan idea de la repercusión del mensaje. Entre éstas, el diputado Pérez Aznar, entusiasta ucrista, se refugia en una declaración anodina: "El mensaje se limitó a una recapitulación de lo actuado por el P. E., dice. En este aspecto mi partido ha hecho el balance y ha formulado su opinión. Defraudó en cuanto se espera un oportuno cambio del programa del Gobierno. Las cifras que enumeró el Presidente no condicen con la realidad. Lo grave es que no formuló ante el Congreso un plan concreto de iniciativas y propósitos".

xxx

El juicio da lugar a preguntar: ¿Acaso el diputado Pérez Aznar pretende que el doctor Illia recapitulara sobre lo que hizo o no hizo desde la presidencia el doctor Frondizi? ¿Por otra parte, sobre qué cifras basa el juicio que no formula, relativo a la realidad actual argentina, el diputado opinante? Y, por fin, ¿la mención de las obras públicas a construirse o en construcción, las declaraciones sobre la política interna, internacional y económica futuras la referencia sobre la organización de los partidos políticos y el encauzamiento y normalización de las actividades sindicales y la trascendental convocatoria a todos los sectores de la vida nacional para que cooperen, por encima de las divergencias ideológicas y partidistas en la tarea de estructurar un gran país, no es una enunciación de claros propósitos? ¿O se exige que el Presidente enumere todos los problemas nacionales, detalladamente uno por uno, aún los de la más pequeña repercusión y adelante, en cada caso, la solución que cree conveniente? El mensaje presidencial de apertura del período ordinario de sesiones no es lo que parece suponer el doctor Pérez Aznar. No es, ni más ni menos, que una recapitulación de la labor cumplida, a lo que se ha querido agregar una exposición de los planes a desarrollarse en el período que se inicia, aunque de ésto no hable la Constitución. El mensaje del doctor Illia da tema para varios comentarios. No hemos de desperdiciarlo en una glosa rápida. Hay partes que invitan ha intentar un análisis profundo. Trataremos de hacerlo en próximos comentarios.

LUCIANO ESCUDERO.

COTIZACIONES

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 819 animales, que se dividieron en 332 novillos, novillitos, toros, etc. 394 vacas y vaquillonas y 93 terneros y mamones. La CAP adquirió 21; el frigorífico Swift para consumo 15; para conserva 78 y para exportación 55; Abasto local 323; Abasto campaña 251 e invernada 51. Los precios fueron:

Novill. esp. ..	$ 53.30	a	56.30
Novill. buenos	" 51.10	"	51.20
Novill. reg. ..	" 44.—	"	49.30
Novill. cons. .	" 42.—	"	42.30
Novillitos	" 35.—	"	56.40
Vacas buenas .	" 39.80	"	42.—
Vacas reg. ...	" 33.30	"	38.80
Vacas cons. ..	" 20.80	"	32.80
Vaquillonas ..	" 28.60	"	53.—
Terneros	" 37.90	"	57.—
Toros y tor. ..	" 37.40	"	43.20

Por ciento de novillos y novillitos, 40.

Entrada moderada en 30 camiones. Plaza animada; con mejoras de precios para haciendas especiales y buenas de consumo así como para novillos de buena calidad y terminación, y floja para regulares e inferiores.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc	$ 74	a	76
Gallinas, kg.	" 90	"	95
Pollos, kg.	" 90	"	100
Pollos híbr. kilo .	" 90	"	100
Patos, kilo	" 60	"	65
Palomas, yunta ..	" 30		—
Liebres c/u.	" 150		—
Conejos, kg.	" 80	"	85
Pavos, kg.	" 100	"	110
Pavitas, kg.	" 100	"	110

Altura de los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	10.26	—	0.41
Posadas ...	1.34	—	—
Corrientes .	4.46	0.08	—
Esquina ...	5.39	—	—
Paraná	5.10	0.02	—
Diamante ..	6.46	—	0.97
San Martín	5.50	0.07	—
Rosario ...	5.12	0.03	—
V. Const. .	5.00	0.05	—
San Nicolás	4.98	—	—
Ramallo ...	4.84	0.06	—
San Pedro .	4.44	0.06	—
Baradero ..	4.10	0.06	—
Paraguay:			
Asunción ..	4.32	—	—
Formosa ...	6.62	0.01	—
Bermejo ...	5.73	—	—
Victoria ...	s/d.	—	—
P. Ruiz ...	s/d.	—	—

Calado máximo admisible

Santa Fe-Rosario: 7.68 metros (25,2 pies). Rosario-San Pedro: 11.12 mts. (36.5 pies)

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Existencia anterior, 15.484 bolsas; entrada 2.386; salida, 4.559; saldo, 13.298. Precios por 10 kilos, $ 140/160.

Córdoba:

Existencia anterior, 176 bolsas; salida, 90; saldo, 84. Precios por 10 kilos, $ 120.

SERA LEIDA EL DOMINGO UNA PASTORAL DE MONSEÑOR BOLATTI

Refiérese al Proyecto que Autorizaría el Albergue "Por Hora" en los Hoteles

Con referencia al proyecto de ordenanza presentado por tres concejales de nuestra ciudad, la cual se halla a estudio y resolución del Concejo Municipal, por la que se autorizaría a los hoteles y hoteles-alojamiento de Rosario el servicio de albergue por lapsos inferiores a 24 horas, a parejas de ambos sexos, con determinada finalidad, el arzobispo, monseñor doctor Guillermo Bolatti, dio a conocer una pastoral que será leída en todas las parroquias y capillas de la ciudad el domingo próximo. Dice la carta:

"A nuestros amados hijos y a todos los ciudadanos de Rosario: De un tiempo a esta parte venimos observando con honda preocupación, y hasta con angustia, el auge de la inmoralidad, la descomposición de las costumbres de nuestro pueblo en todos los aspectos de su vida y de sus manifestaciones, un verdadero frenesí de placer, un tremendo desatarse, desenfadadamente, de las pasiones, las más bajas, las más degradantes. Tal como si el hombre olvidado o ignorante de su natural dignidad no tuviera en su vida otra finalidad que la de vivir para los placeres del sexo y que para satisfacer a éstos, todo medio le fuera no sólo lícito, sino debido como una exigencia que no conoce límites ni respeta barreras; como si el sexo fuera su suprema ley. ¿Es que estamos viviendo aquellos mismos tiempos en que Dios resolvió por medio de las aguas del diluvio, lavar al mundo de sus iniquidades y borrar de su superficie al hombre que había creado porque llegó a la conclusión de que toda carne estaba corrompida?

¿OLA INCONTENIBLE?

"¿Cómo hacer frente a esta siempre creciente ola de inmoralidad? La Iglesia no cesa de predicarlo: es menester, mediante la educación, crear en nuestro pueblo, especialmente en nuestra juventud, una viva conciencia de su dignidad de hijos de Dios, para que asiente su vida sobre las sólidas bases de los principios morales, del respecto a sí mismo y a los demás, que sirvan de dique de contención al desatarse de las pasiones. Mas no sólo aquellos que aceptan el mensaje de Cristo convienen en esta necesidad de contener el desborde de la inmoralidad; aun aquellos que no lo aceptan, guiados por la recta razón natural, admiten que la inmoralidad debilita a los pueblos, los envilece y termina por hacerlos juguete de cualquier tiranía, la cual para enseñorearse de las conciencias necesita aniquilar las reservas morales.

"De ahí que los que tienen el manejo de la cosa pública, sean gobernantes o legisladores cuando obra con sana inspiración, buscando, como es su deber, el bien común, o con visión de conductores, se convierten en celosos custodios de la salud moral del pueblo, ya sea alentando y protegiendo las instituciones que persiguen con su acción ese propósito, ya sea reprimiendo con oportunas y enérgicas disposiciones la proliferación de cuanto favorezca la corrupción de las costumbres, con el convencimiento de que la "suprema lex", la ley suprema, es la salud moral del pueblo, sin que ninguna otra consideración o interés por atendible que sea, pueda desplazarla o enervarla.

PROYECTO INSOLITO

"Frente a las consideraciones que hemos expuesto, confesamos que nos llena de estupor el proyecto de ordenanza (Expte. Nº 61-497-P-1965 H. C. D.) presentado por tres concejales de nuestra ciudad y que está a estudio y resolución de su Honorable Concejo Municipal, por el cual se autorizaría "a los hoteles y hoteles - alojamientos de Rosario el servicio de albergue por lapsos inferiores a 24 horas a parejas de ambos sexos con la finalidad de la cohabitación, a cuyo efecto esos usuarios estarán exentos de su inscripción en el libro de registros de pasajeros".

"No vamos, a juzgar aquí las intenciones de los autores de tal iniciativa, pero sí vamos a afirmar que la misma no sólo está en abierta contradicción con los principios antes enunciados, que repugna al más elemental principio moral, sino que también los motivos en que se la fundamenta no resisten al examen más superficial.

"En efecto, se aduce en el mencionado proyecto de ordenanza que los establecimientos de esa índole, donde se ejerce ese triste comercio, por hallarse en barrios apartados, su actividad se hace más notoria, infligiendo "permanentes y continuos agravios a la moral pública" y desvalorizando al mismo tiempo la propiedad, y que al ser pocos los autorizados, constituyen un "trust" que es necesario erradicar.

"De estos fundamentos se siguen en consecuencia que para evitar el agravio a algunos barrios donde funcionan se fomenta la proliferación de esa actividad en todos los hoteles del centro y resto de la urbe —con el aliciente de pingües ganancias— agraviando de esa suerte a toda la ciudad.

"Por lo que hace a la desvalorización de las propiedades, parece innecesario detenernos en su refutación, puesto que como ya hemos dicho, ningún interés por considerable que él sea puede suprimir el deber de preservar la moral; jamás el interés pecuniario ha de prevalecer cuando los valores morales están en juego.

SOLUCION ABSURDA

"¿Y qué decir del trust de esos comercios que con la proyectada ordenanza se pretende destruir? He aquí la solución que se propicia: puesto que pocos son los negocios que en algunos barrios ejercen una actividad inmoral y constituyen un "trust", se propone multiplicar sin medida el número de esas actividadse inmorales y sembrarlas en la entera ciudad. Nadie dejará de advertir lo absurdo de la solución propugnada. Es más: la misma clausura de los existentes no traerá como se afirma en el proyecto "la proliferación de espectáculos reñidos con nuestra forma de vida en plazas, parques, espectáculos públicos, etc." a poco que se considere que para evitarlos bastará el leal cumplimiento de las ordenanzas existentes o a dictarse a ese fin, por parte de la autoridad competente.

"En cuanto a que el establecimiento de los citados albergues con "entrada indiferenciada desde la vía pública", así multiplicados, evitará la notoriedad de la actividad que en ellos se desarrolla, no caigamos en el error de una ingenua apreciación: serán tan notorios como los actuales, con el agravante de obligar al ingreso en ellos de quienes van en busca de un honesto uso y de quienes van con el deliberado propósito de infringir la moral.

AGRAVACION DE MALES

"En resumen, la ordenanza que se proyecta no hará más que agravar los males morales que padecemos, contribuirá poderosamente a incrementar las posibilidades del libertinaje, facilitará la desunión familiar, fomentará la infidencia conyugal y el desborde sexual, y nos llevará a la desintegración moral, cuando precisamente necesitamos con urgencia todo lo contrario, es decir, consolidar el núcleo familiar, promover la dignidad de la mujer, vigorizar la fibra moral de nuestra juventud, sublimar y no envilecer el amor.

"Movidos por nuestro deber pastoral, apelamos, pues, a la conciencia de quienes tienen en sus manos evitar a la querida ciudad de Rosario el agravarse de sus males, seguros de que también ellos anhelan para la patria una generación vigorosa por su temple moral, educada para el heroísmo de los ideales puros y no carcomida por los vicios y placeres fáciles.

"Invitamos a todas las instituciones católicas, a nuestros hermanos cristianos o de otras religiones, y a todos los ciudadanos de Rosario, a unirse en su defensa moral y en una acción moralizadora con la certeza de que así daremos la mejor y más valiosa contribución a la grandeza futura de nuestra patria"



Se procede a la descarga de los nuevos equipos adquiridos por el Canal 3 Rosario, que permitirá elevar a 40 veces su potencia.

Llegaron los Nuevos Equipos de Transmisión Para Canal 3

Durante una conferencia de prensa celebrada ayer en la estación de televisión TV 83, Canal 3 Rosario, directivos de la empresa informaron sobre la incorporación de nuevos equipos transmisores que permitirán elevar en cuarenta veces la potencia máxima y en un plazo de treinta días. Participaron de la reunión el vicepresidente del directorio, ingeniero Ernesto Daumas; el director comercial, señor Guillermo Strasса; el jefe técnico, ingeniero Alf Lund; el jefe de operaciones, señor David Borella; el jefe de mantenimiento, señor Jorge Villa; el jefe de relaciones públicas y representantes de la prensa escrita y oral de nuestra ciudad.

LA PLANTA TRANSMISORA

Se halla instalada en la avenida Caseros al 8101, en un terreno de cinco hectáreas y media de superficie, elegido de estas dimensiones fundamentales para dar íntegramente cabida en su interior al mástil de antena de doscientos metros de altura, sus riostras (riendas) y anclajes, y también para constituir un parque con canchas deportivas, donde podrán realizarse programas al aire libre. Este campo de deportes podrá ser utilizado por instituciones de beneficencia, entidades gremiales y por toda la comunidad en general.

EL EDIFICIO

El edificio, uno de los pocos en el país construído especialmente para abrigar una estación de TV, comprende una planta baja destinada a administración y estudios y una planta alta para los equipos y su operación. La planta alta contiene: la sala de los transmisores; sala de telecine y video-tape; control central, desde donde se opera la estación; box de locutores en off; sala de editado, donde se compaginan las películas y video-tapes; taller de mantenimiento; oficina del jefe de la planta y un microcine, para la exhibición en privado de los programas.

Toda la planta cuenta con aire acondicionado durante todo el año, siendo de fundamental importancia que los equipos electrónicos se mantengan a una temparatura uniforme y exentos de polvo y humedad.

LOS EQUIPOS

El vicepresidente del directorio de Canal 3 señaló a los representantes de la prensa que los equipos recién incorporados permitirán transmitir con una potencia de diez kw, igualando a los de Buenos Aires. Asimismo dijo que se procederá a habilitar dos estudios para transmisiones en vivo y preparación de programas.

Finalmente los periodistas recorrieron las instalaciones del Canal y fueron agasajados con un copetín.

NOTICIAS DE ESPAÑA

IV CURSO HISPANO ARGENTINO. — Bajo el patrocinio del Instituto de Cultura Hispánica se ha celebrado en Madrid con gran fruto el IV Curso hispano argentino, al que han asistido 135 inscriptos de la Argentina, todos ellos universitarios, desarrollándose el tema "Panorama de la cultura española".

VASTO PROGRAMA DEL INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA. — En reciente acto del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, su secretario Suárez de Puga explicó las características más acusadas y las realizaciones más concretas del Instituto como contribución al desarrollo de los países de la OEA. Destacó las características de la aportación española, mediante créditos comerciales, ayuda e intercambio cultural, independientemente de la contribución general que el Instituto ofrece a los iberoamericanos que llegan en número cada vez mayor a España: becas, programas de postgraduados, etc. El informe analiza la política social de España y su deseo de favorecer por todos los medios el desenvolvimiento de las fuentes naturales de producción y comercio de los países hermanos. Actualmente estudian en España 14.000 estudiantes iberoamericanos y para el presente año se han convocado 650 becas que cubren el más amplio programa de estudios. La finalidad del Instituto es formar promociones universitarias y de técnicos de grado superior para su integración en los planes de desarrollo de cada país americano. La presencia espiritual de España en América confirma que la hispanidad es un inmenso corazón que nos une a todos con sus latidos de nostalgia y esperanza.

INTERCAMBIO INFORMATIVO — La Agencia EFE Agencia Española de Información) ha inaugurado un servicio informativo para los periódicos, agencias, radio y TV de Buenos Aires, desde cuya central se distribuye a Lima y países vecinos, proyectándose ampliar el servicio a Centro América. La delegación española en la II Conferencia del Consejo Interamericano de Cultura de la OEA, informó de los planes preparados por España en el terreno de la cooperación cultural y la asistencia técnica a los países iberoamericanos para 1966 y participación peninsular en la ayuda y colaboración con las Repúblicas hermanas.

OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA — Bajo la presidencia de Lora Tamayo, ministro español de Educación y Ciencia, acaba de celebrarse en Madrid la XXIV reunión de la Oficina de Educación Iberoamericana, con el siguiente programa: estudio acerca de los presupuestos de educación, en colaboración con el centro europeo de Educación de Roma y la Unesco.

CANDIDATO AL PREMIO NOBEL DE LA PAZ. — Está tomando cuerpo la propuesta suscrita por numerosas entidades españolas y africanas, en favor de la concesión del Premio Nobel de la Paz al benemérito médico español Joaquín Sanz Gadea, quien sin más impulsos y medios que su inmenso amor al prójimo ha realizado una abnegada y heroica labor sanitaria en beneficio del pueblo congoleño. De tal manera se ha incrustado en el alma popular el apostolado del doctor Sanz, que los huérfanos cantan el siguiente estribillo: "Hemos perdido a nuestro padre, pero hemos encontrado al doctor Sanz". Sólo en 1965 tuvo 18.000 enfermos infantiles, independientemente de los de medicina interna y cirugía, llegando en su abnegación a transfundir su propia sangre.

FERIA ESPAÑOLA. — La feria de Las Palmas de Gran Canaria, esencialmente orientada hacia Africa, ha constituído un éxito mucho mayor de lo que se esperaba con 450 stands con los más diversos productos industriales índice del enorme desarrollo adquirido por España en los últimos años. La feria ha sido visitadísima por numerosos africanos, a través de altas personalidades de su economía, industria y comercio, esperándose la lógica intensificación de los vínculos económicos de ese conglomerado de países con España".

PRODUCCION ELECTRICA EN 1965. — 31.750 millones de kilovatios hora ha sido la producción eléctrica de España en 1965, de los cuales 12.000 millones de origen térmico. La provincia de Salamanca y la cuenca del Duero siguen siendo las de mayor productividad.

PLAN ASISTENCIAL 1965. — Ochenta y cinco millones de pesetas se distribuyeron en 1965 del Fondo Español de Protección al Trabajo de los que correspondieron 1.600.000 pesetas a españoles humildes de la Argentina. España demuestra así su preocupación amorosa al aliviar la situación apremiante de cualquier trabajador español sometido a prueba por la enfermedad o la desgracia.

Entrega de Formularios de Declaración Jurada

En la secretaría de la Agrupación de Comerciantes e Industriales pro Adelanto de la Novena Sección (ACIPANS) avenida Salta 3271, se hallan los formularios para las declaraciones juradas y boletas de depósitos del impuesto a las actividades lucrativas por el año actual. Para evitar multas y recargos, dicho impuesto debe abonarse antes del 30 del corriente mes.

Con el propósito de facilitar el trámite, ACIPANS se ha hecho cargo de la distribución de los mencionados formularios e instrucciones gratuitamente a todos los comerciantes e industriales y demás personas obligadas a ese impuesto, dentro del radio de la sección novena, sean o no socios de la institución. Se atiende en días hábiles de 18.30 a 20.15.

Estrenan "La Mujer en la Arena" en el Cine Empire. Otras Novedades

En el Empire Theatre se estrena esta tarde "La mujer en la arena", película de origen japonés que, de acuerdo con los antecedentes que han precedido a su presentación en nuestra ciudad, está considerada como una de las manifestaciones del cine nipón dentro del plano de la creación fílmica en el transcurso de los últimos años.

Se basa dicha cinta en un libreto de Kobo Abe que desarrolla un tema muy original y de extraña sugestión, siempre de acuerdo con lo que se anticipa. Eiji Okada, a quien se vio junto a Emmanuelle Riva en "Hiroshima, mon amour", encabeza el reparto de "La mujer en la arena" al lado de Kyo Ko Kishida y a las órdenes de Hiroshi Teshigawara.

También en el Monumental se renueva en la fecha el cartel, pero no con una novedad, sino con dos. Se presentará, como base del programa, la película italiana "El plato volador", una fantasía fílmica en la cual Alberto Sordi tiene a su cargo la caracterización de varios personajes diferentes, entre los que se encuentran el jefe del destacamento de carabineros en un pequeño pueblo italiano, el sacerdote del lugar, un telegrafista y un aristócrata que vive en el campo. A todos estos hombres les afecta fundamentalmente la aparición en la comarca de un misterioso aparato ocupado por seres de otro planeta. Tinto Brass fue el encargado de dirigir esta cinta para el productor Dino De Laurentiis, y a sus órdenes trabajaron también la esposa de este último, Silvana Mangano, la destacada actriz Mónica Vitti y Eleonora Rossi Drago. En dicha sala completa la función otro estreno, el de "El criminal". Este film, también italiano, pertenece al género de los relatos de intriga policíaca y acción y cuenta con el trabajo de Jack Palance en el protagonista. Actúan además en puestos de importancia Yvonne Furneaux, Franco Fabrizi y el característico Salvo Randone.

Por último, un estreno en el Rose Marie. Esta sala, dedicada habitualmente a cintas españolas o mexicanas, cambia en la fecha las características de su cartelera para brindar una producción del género documental titulada "Su hora más gloriosa". Este film, que narra lo más importante de la vida de Winston Churchill y se basa, para los datos del libreto, en las propias obras del gran gobernante británico, está compuesto por fotografías y material cinematográfico de archivo especialmente seleccionado. La producción de dicha película estuvo en manos de Jack Le Vien, quien la fotografió totalmente en colores.

PRIMER RECITAL DE PRO MUSICA

En la sala de El Círculo se presentará mañana el conjunto Pro Música de Rosario para brindar al público el concierto inicial de la temporada. A las órdenes de su titular, el maestro Cristián Hernández Larguía, este grupo musical y polifónico desarrollará un programa con obras pertenecientes a autores de los siglos XV, XVI y XVII. El recital indicado dará comienzo a las 21.45.

Expone Abel Rodríguez

Esta tarde, en la galería "La Reja", situada en la calle Rioja 1072, quedará inaugurada a las 19 una muestra de cuadros de Abel Rodríguez, artista rosarino que en su anterior y primera presentación ante el público de nuestra ciudad obtuvo un recordado éxito, confirmado ampliamente en la Capital Federal al realizar allí poco después una exposición.

Este pintor ofrece ahora, con figuras y paisajes, una selección de catorce óleos, dentro de su personal modo de expresión en color y forma. La muestra, que no será clausurada hasta el 14 del corriente mes, podrá ser visitada libre y gratuitamente.

"Mi Primera Novia", Película Para Jóvenes

Con "Mi primera novia" vuelve a la pantalla Palito Ortega, reforzado por Evangelina Salazar y por Dean Reed. La primera agrega lo agridulce del "romance", y el segundo añade un par de canciones para que no sea sólo Palito el que levante aquí la voz. Con perdón de los entusiastas de este último, resulta mucho mejor como cantor Dean Reed. Y como actor también. En plena justicia hay que reconocer que no le hace falta mucho para eso.

La historia que han hilvanado como libretistas Sixto Pondal Ríos y Carlos Alberto Olivari es muy trivial y muy elemental en la estructura, como corresponde a su finalidad principal, única prácticamente: la de servir de pretexto para poner sobre la pantalla casi quince números musicales. Enrique Carreras, teniendo otra vez a sus órdenes a Ortega, lleva la narración con rapidez y manteniéndola en un plano de total sencillez. Los jóvenes, que son los destinatarios de esta película que Argentina Sono Film ha dado a conocer en el Gran Rex, se encuentran a su gusto, y la verdad es que se ríen y se distraen con la cinta. No es tan fácil que a los no admiradores de los "neuvaoleros" les ocurra lo mismo. Con esto ya está claro a quiénes les puede agradar la película y a quienes no les importará.

La parte de espectáculo, con vistosos colores y hábil cámara a cargo de Antonio Merayo, pasa discreta en conjunto. En la interpretación, Evangelina Salazar se muestra simpática, lo mismo que Reed. En cuanto a Palito, sigue sin aprender. Luis Tasca, Aída Luz, Ernesto Raquén, Norberto Suárez, Roberto Guthié y los demás caloboran entonados.

CURSOS SOBRE LAS DANZAS CLASICAS

Los cursos de perfeccionamiento anunciados en la Escuela de Danzas y Arte Dramático "Alcira Olivé", destinados a profesores de danzas clásicas, han dado comienzo en la fecha en las instalaciones de dicho establecimiento, dirigido por la profesora Susana Olivé de Aletta de Sylvas.

Dichas enseñanzas han sido confiadas al destacado maestro Elbio Cosentino, quien con este motivo se traslada desde la Capital Federal. Las personas interesadas pueden solicitar informes por medio del teléfono 64919.









TEATROS

APUNTES Y TRASPUNTES

por A. R. L.

El Círculo anuncia para los días 24 y 25 del corriente mes la presencia en su teatro de calle Laprida de la compañía folklórica que tiene como primerísima figura a la famosa Lola Flores. Esta compañía que actúa en el teatro Avenida de la Capital Federal ha logrado recaudar cifras record, pues sus bordereaux —como lo comentara día atrás— han superado la de los conjuntos revisteriles porteños que por lo general, son los que atraen a mayor cantidad de público.

xxx

También la gente de El Círculo —esto muy extraoficialmente— estarían tras la concreción de lograr la presentación en su sala del eminente actor español Alejandro Ulloa, quien al frente de la compañía que actualmente se encuentra representando en Buenos Aires "La vida es sueño" de Calderón de la Barca, ofrecería al público rosarino la exquisitez de su arte representando la citada obra en verso.

xxx

Para el próximo jueves a las 22, la empresa del teatro La Comedia anuncia el debut de la compañía que dirige y encabeza la prestigiosa actriz Paulina Singerman y que integran Ricardo Castro Ríos, Tito Lagos, Ceres Mila y Mista Basso. La obra elegida para esta ocasión es la que lleva por título "Una noche a la italiana", del comediógrafo francés Mar Camoletti y viene precedida de un clamoroso éxito logrado con más de 700 representaciones en la Capital Federal.

xxx

Mientras tanto Blesio-Gaeta, empresarios del teatro Olimpo tienen pensado —como consecuencia del favor que el público le ha dispensado— reponer "La tía de Carlos 1966", la que, como es sabido, es animada por Don Pelele. En eso estaban, pues todo depende de los compromisos televisivos del popular actor cómico del género revisteril.







Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

LA COMEDIA — Jueves, a las 22 hs. Presentación de la Compañía Argentina de Comedia Paulina Singerman. Estreno de la más divertida comedia cómica de Marc Camoletti: "Una noche a la italiana" (La buena Ana). Localidades en venta para todas las funciones anunciadas.

OLIMPO — Viernes, a las 21 y 23 hs. con el suceso espectáculo familiar para reír. Don Pelele en "La tía de Carlos" tres actos integrado por los primeros actores Humberto de la Rosa y Soledad del Río. Entradas numeradas.

PALACE — $ 120 c/i. 19.10 y 22.45: "Momento de amor" con Sean Garrison; 17.30 y 21: "Audacias juveniles" con Pamela Tiffin (Proh. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 130 c/i. 16.40 y 22.45: "Mi primera novia" con Evangelina Salazar; 18.30 y 21.30: "Trompada 45" (Sin restricciones)

EMPIRE - Platea con imp. $ 130. Variedades: "Sin aliento", con Jean Paul Belmondo y "Una mujer en la arena" con Kioko Kishida. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 150 c/i. 16.20 y 19.15 y 22.10: "La carrera del siglo" con Natale Wood; 18, 18.55 y 21.50: "Actualidades" y Variedades; (Sin restric.)

ODEON — $ 100 c/i. 18.20 y 21.20: "Las parisienses" con Francoise Arnoul; 17.20, 20.10 y 23: "El perseguidor" con Zulma Faiad (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 160 c/i. 16.10 y 20.10: "El pequeño genio" con Max Bygrave; "Argentina al día"; 18 y 22: "Los intrépidos en sus máquinas voladoras" con Sarah Miles (Sin restric.)

SAN MARTIN - Platea con imp. $ 60. (Prog. inc. men. 14 años). "Los viajeros", con K. Douglas; "Ahí vienen los tanques" con Steve Cochran y "Los valientes mueren de pie" con Frank Sinatra

BROADWAY — $ 130 c/i. 16.30 y 20.30: "El cielo en la tierra" con Ivete Mimieux, y 18.20 y 22.30: "Adiós ilusiones" con Steve Mc Green (Proh. men. de 14 años)

IMPERIAL — $ 130 c/i. 17 y 40-20.50: "La morena de Tahití" c. Nancy Kwan; 16.19.20 y 22.30: "Siete mujeres" con Anne Bancroft (Proh. men. de 14 años)

CAPITOL — Entrada $ 110 con imp. "Carrera de hidalgos", con Tony Curtis; No.; "El mundo en sus brazos" con Gregory Peck (Esp. inc. men. 14 años)

MONUMENTAL — Platea con imp. $ 130. "El plato volador" con Alberto Sordi; Not. Panamericano y "El criminal" con Jack Palance. (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — Platea con imp. $ 35. Los dibujos en colores: "Había un lobo feroz". "Gato alado". "Mi hogar es sagrado" con el Conejo Loco; la cómica "Carlitos reporter" de Carlitos Chaplin. Las variedades: "Caballerosidad deportiva". "El pez dorado" en colores. Los noticiarios "Español No. 1000" y "De América No. 528". (Esp. sin restric.).

EL CAIRO — $ 100 c/i. No. No-Do; 16.15 y 20.30: "Mujeres de dos vidas" con Susana Campos; 18.20 y 22.25: "El juego de la oca" con María Massip (Inc. men. de 14 años)

ALVEAR — Platea $ 60. "Judex, el justiciero" con S. Koscina; "La diligencia" con John Wayne y "Los lanceros negros" con Mel Farrer. (Inc. men. 14 años).

EL NILO - Platea con imp. $ 50. (Prog. inc. men. de 14 años). "Al oeste de Montana" con Keir Dullea; "Un mono en invierno" con Jean Paul Belmondo y "Solteros en luna de miel" con Nancy Kwan.

SOL DE MAYO — Entrada $ 80 con imp. "Siete tras un botín" con Barry Sullivan; "Déjame solo" con Jerry Lewis y "Cuando mueren los malvados" con Jeff Chandler. (Inc. men. 14 años).

ROSE MARIE — Platea $ 72. Imp. $ 28. Variedades y Not. Argentino: "El bracero del año" con Lola González y "Su hora más gloriosa", las memorias de Sir Winston Churchill.

APOLO — Platea con imp. $ 40. "En las garras del tigre", con Clifford Evans; "Las novias de Drácula" con Peter Cushing. (Prog. inc. para menores 14 años).

URQUIZA — Platea $ 50 con imp. "El pecador insaciable" con Ch. Knight; "Pasiones en conflicto" con Dean Martin y "Tom Jones", con A. Finney. (Proh. para menores de 18 años).

ECHESORTU — Platea $ 55 con imp. "La atracción principal" con Pat Boone; "Lili", con Leslie Caron y "Hotel internacional" con Elizabeth Taylor. (Inc. men. de 14 años).

REAL — Platea con imp. $ 40. "Jack, el matador de gigantes" con Kerwis Matheuws; "Safari sensacional", con Bob Hope y "Los reyes del sol" con Yul Brynnes. (Prog. inc. men. 14 años).

AMERICA — Platea con imp. $ 55. "El hombre pacífico" con G. Ford; "En Roma encontré mi amor" con C. Carrol y "La vida en broma", con A. Lloyd. (Sin restric.).

ROSARIO — $ 50 c/i. 20 hs. en el$gB shrdlu shrdl shrdlu "Cuatro días de rebelión"; "Ursus, en el valle de los leones" con Ed Fury; "Pistolas salvajes" con Richard Basherad. (Inc. men. de 1 4aos)

OPERA — Platea con imp. $ 55. "Las amazonas de Roma", con Sylvia Sims; "Ratón en la luna" con Terry Thomas y "Orgullo y pasión" con Sofía Loren. (Inc. men. 14 años).

LUMIERE — Entrada $ 45 con imp. "El secreto" con A. Morel; "El capitán Blood" con Errol Flynn y "La senda de Oregón" con Fred McMurray. (Inc. men. de 14 años).

GARDEL — Platea $ 40. (Sin restric.). "Un asunto delicado" con Shirley Jones; "Siete gladiadores" con Richard Harrison y "Caminos cruzados" con Ava Garder.

AMBASSADOR — Platea $ 50 con imp. "En presidio", con Anthony Newiss; "Los guerrilleros" con V. Gassman y "El pícaro seductor" con J. Lemmon. (Proh. men. de 14 años).

NORMANDIE - Platea con imp. $ 80. "La llave rota"; "La fabulosa familia pirotécnica", dibujos en colores; "Posesión satánica" con D. Kerr y "Zorbas el griego" con A. Quinn. (Esp. proh. men. de 14 años e inc. para men. de 18 años).

MENDOZA — (Esp. inc. para men. de 14 años). Caballeros $ 40. Damas y niños $ 30. Suc. Argentinos: "Escuela del odio" con Sidney Poitiers; "Un trío de terror" con V. Price y "Hombres de verdad" con John Wayne.

TIRO SUIZO — Hoy sin función.

ROMA — Platea $ 40 con imp. (Proh. para men. de 18 años). "La cuna del mal", con Alan Ladd; "Las dos caras del Dr. Jekyel" con P. Massie y "El amante prohibido" con J. Gabin.

ALBERDI — Platea con imp. $ 30. "El crack" con A. Bo; "Vacaciones en la Argentina" con Enzo Viena y "El mago de las finanzas" con J. Marrone. (Prog. inc. men. de 14 años).

STAR — Entrada $ 50 con imp. "Hombres que matan", con M. Richman; "Cuatro confesiones" con Paul Newman y "Cicatrices del alma" con J. Fonda. (Proh. men. de 14 años).

CIRCO RINGLIN BROTHERS — 27 de Febrero y San Martín. Ultima semana. Hoy a las 22, un extraordinario programa con la actuación de los cuatro leones africanos, presentados por el domador alemán Stemper. Los caballos bailarines. Osos ciclistas. Equilibristas. 100 atracciones más en la carpa más grande de América. Localidades en venta en boletería desde las 10 horas.

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (4) Mis tres hijos.
(5) Angel.
18.— (3) Mis tres amores.
(5) Patrulla de caminos.
(7) Un amor que nunca muere.
18.30 (3) Los Tres Chiflados.
(5) Bat Masterson
(7) Caza submarina.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
(5) Furia.
(7) El hombre en el espacio.
19.30 (3) Aventuras en el paraíso.
(5) Copa "Libertadores de América".
(7) Noticiero TV.
20.— (7) Nuevo "Show" de Lucy.
20.30 (3) El departamento.
(7) El tango es así...
21.— (3) Studio uno.
(5) El fugitivo.
21.30 (7) Altemar Dutra.
22.— (3) Noticiero.
(5) Combate.
(7) Noticiero TV.
22.5 (3) La familia Falcón.
22.30 (3) Los defensores.
(7) All Sports.
23.— (5) Cinehogar.
23.30 (3) Las enfermeras.
(7) Ateneo 7.
24.— (7) Concierto

El Doctor Ben Casey — de NEA, inc.



¡SI! LO TENGO DESDE NIÑO, CUANDO ESTUVE EN UN CAMPO DE CONCENTRACION NAZI.

A VECES ALTERA A LAS PERSONAS QUE SABEN DE QUE SE TRATA.



VOLNAY, INVICTO EN NUESTRA PISTA, CORRE EL 'LARRECHEA'

Anotados para el Domingo

E premio especial "Pedro T. de Larrechea" es base de la reunión a cumplirse e, domingo en el Independencia. Las inscripciones que se registraron en esa prueba y las que le van a hacer marco, son las que consignamos seguidamente:

Premio "Edén" - 1.300 metros. — Canzone Bella, Cimbaline, Contamusa, Forest, Marplatense, Poesie, Spic, Talal (56 kilos).

Premio "Edmon" - 1.300 metros. — Adi, Dial, Fortius, Jackarón, Piraró, Refashion, Tan Bonito, Vasco Pícaro (56 kilos).

Premio "El Cimarrón" - 1.200 metros. — La Súreté, Mina Geraes, (No Name, (Rudita, Pajahuá, Quilet, Salicina, Samuelita, Taraca (55 kilos).

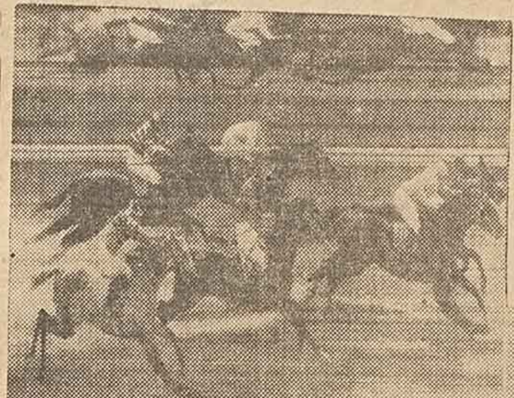
Premio "Embate" - 1.300 metros. — Adrasto, Confesado, Entrerriano, Florianito, Nikki, Ovidio, Pánico, Príncipe Matón, Queloneo, Tata Pascual (55 kilos).

Premio "Pedro T. de Larrechea Muñoz" (Especial) - 2.100 metros. — Serraller 58, (Apostó 58, (Kinoto 55, Delhi 57, Volnay 57, El Cachafaz 54, Liberto, Rácing Line 54, Telegráfico 52, Allure 51.

Premio "Enemigo" - 2.200 metros. — Chacayán 56, (Granizo 56, (Ranún 56, Indio Bonito 56, Pigüé 56, Sans Sounrciller 56, Mistol 54, Ucalito 54, Babu's Log 52.

Premio "Enojo" - 1.200 metros. — Gulf Wind, Pacory 57, Ramón 57, Chilcalito 55, Metileno 55, Pink Dreams 55, Proscripto 53.

Premio "Esmalte" - 1.200 metros. — Firmat 56, Tulyaric 56, Hennessy 54, Wisdom 54, Normand 53.



Puesta La nota refleja el final de la tercera carrera corrida el domingo en la pista del hipódromo de Gálvez. Tras luchar bravamente alcanzan la meta en una misma línea Viento, de adentro, conducido por Luis Andreoli y Olma, a cargo de J. Luque. (Gentileza de fotografía "Primón" de Gálvez).

Inscriptos Para la Reunión del Sábado

Cuatro pruebas oficiales y otras tantas no oficiales, serán disputadas el sábado venidero en la pista local. Los anotados para esas competiciones son:

Premio "Talismán" - 550 metros. — Drap d'Or, Boy Friend, Brandeiro, Coreografía, El Libanés, El Toba, Esguince, Insulina, Más Allá, Medinet, Pomposo, Sabatino, Selenium (60 kilos).

Premio "Tijereta" - 550 metros. — Cloro, Daimán, (El Cabezón, (Petición, Herrado, Hualcan, Gran Taita, Patinador, Pipi, Pum, Sabadazo, Smashing, Soon, Te Veo (60 kilos).

Premio "Tormenta" - 550 metros. — Almeji, Aparente, Artefacto, Bar Hunter, Beware, Carlos E., Claro Azul, Courbetter, Chajal, Chulapona, Don Jacinto, Eguski, Florea, Frest Water, Grief, Jagüel, Matroso (60 kilos).

Premio "Tormenta" (Bis) - 550 metros. — Canapec, Lady Lita, Minibar, Modelador, Pacocho, Pagale, Pampita, Papachi, Perdiguero, Pestañeo, Petirró, Potita, Prestiditateur, Spartan, Suspensita, Taiti, Tam (60 kilos).

Premio "Tranquilo" - 550 metros. — Dorage, Limeño, Marechiaro, Planteo (anulada definitivamente).

Premio "Tierno" - 1.300 metros (Oficial). — Alihué 57, Beige 57, Dermátomo 57, Lanzazo 57, Murar 57, Sabán 57, Pradón 55, Smashing 55, Carona 54, Orfea 54, Fregonera 50.

Premio "Terciopelo" - 1.400 metros (Oficial). — Gringuchita 57, L'Avril 57, Morgana 57, Tarpecica 57, Tiranaza 55, Faragana 54, La Piti 54.

Premio "Titán" - 1.400 metros (Oficial). — Almejí 57, Astriwar 57, Canadian 57, Vasco Solo 57, Carrión 55, Helios Son 55, Mburivichá 55.

Premio "Triza" - 1.300 metros (Oficial). — Cedrón 57, (Limiste 57, (Silver 57, Sensacional 57, Sitial 57, Chulapona 52, Capulí 54, Chinaca 54, Inongo 54, Popeye 52.

TAUMATURGO SE SINTIO DE UNA PATA, LO ENYESAN

El caballo Taumaturgo ha sido enyesado de la pata izquierda pues ha sufrido serio tropiezo. Por lo menos tardará en volver a las pistas tres meses.

—Con miras a su actuación en el "Internacional San Pablo" que se disputará en Brasil, trabajó ayer cómodo Luciano Diez pasando 800 en 49" con 11" de final, pista pesada de arena de San Isidro.

Apostó y Serraller Serán sus Oponentes más Severos

En el premio especial "Pedro T. de Larrechea Muñoz" volverá a la actividad un animal que en la pista local ha destacado brillantes aptitudes de stayer. Nos estamos refiriendo a Volnay, que presentado en tres oportunidades, logró conquistar otros tantos triunfos, todos ellos con facilidad. Le acordaron descanso y retorna del mismo con aprestos en privado como para suponerle en condiciones de seguir ostentando su pomposo título de invicto en ésta. La distancia de la carrera es de 2100 metros, tiro que conviene mucho a este animal.

FLOREO BIEN

Es Volnay animal que no necesita trabajos severos. Se lo ensaya sin exigencias y ello le hace mantener su estado. Para su reprise se lo tendió ayer por la mañana. Sin que su piloto, R. J. García le exigiera en momento alguno, recorrió 2000 metros en 2' 15", gustando por la elasticidad de sus movimientos. Aparentemente, retornará a la pista en la mejor de sus formas.

SERRALLER

Otro que retorna a la actividad tras haber estado en cura es Serraller. No corre desde su último no placé, motivado por haber sufrido un serio tropiezo que obligó a ponerlo en cura. Ha mostrado ser fondista más que discreto, pues en varias ocasiones les ganó a buenos. En los ensayos pone de manifiestto que se "ha puesto" y de tal forma debe considerarse que puede ser contra de riesgo para el anterior, que con casi seguridad será el más jugado de la competición.

APOSTO

Apostó se halla en plena evolución. Ultimamente está respondiendo a algo de lo mucho que esperaron sus allegados. Varela ha logrado ponerlo en su mejor forma y por ello es que en la ocasión le gusta más de la cuenta. Hará yunta con Kinoto, que si bien el domingo se desempeñó mal en el handicap, anteriormente lo había hecho bien. Esta es prueba donde puede en el final hacer valer su carga. Es, pues, un dueto bravo el que presentará Carlos Varela.

DELHI

Ahora llegamos a Delhi. La campaña de éste tiene bastantes altibajos. Termina de rendir en forma destacada, pues molestado en los tramos finales cuando pasaba de largo, quedó escoltando a Apostó. Mantiene estado y si la cancha se halla liviana, en los tramos finales van a tener que prodigarse los más creídos para evitar que su firme ataque no prospere.

Como gran lance queda Liberto. Debuta en largas. Sus trabajos de pista son llamativos y por tal como sorpresa no estaría mal, en esta prueba donde un buen caballo como ha mostrado ser Voinay, se va a ver en serios apremios, ante rivales que en la actualidad están rindiendo en forma más que discreta.

EL CLASICO QUE SERA DISPUTADO EL 20 DE JUNIO

La Secretaría de Carreras del Jockey Club Rosario, hace saber a los interesados que para el clásico "Monumento a la Bandera" se han modificado las condiciones para poder participar. Este clásico a disputarse el 20 de junio próximo, es para todo caballo de 3 años y más edad. Que no hayan ganado más, de $ 400.000 en primeros puestos en los hipódromos de Palermo, San Isidro y La Plata o ganador de cuatro o más carreras en los hipódromos del interior. Premio 550.000 pesos al 1°; $ 110.000 al 2°; $ 55.000 al 3°; $ 27.500 al 4° y $ 13.750 al 5°. La distancia ha sido fijada en 2.350 metros. Inscripción 6 de junio $ 1.875 y ratificación el 13 de junio 1.875 pesos.

PAGAN PORCENTAJE A PROPIETARIOS

El Jockey Club local hace saber a los interesados que se encuentra al cobro el porcentaje del 1 % correspondiente a la actividad promocional de los propietarios, por los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1965. Los pagos serán efectuados los días jueves y viernes de cada semana con el horario de 13 a 17.30, debiendo concurrirse provistos de los documentos de identidad.

Sensacional, hoy se Destacó en Partida

Buena actividad de pista hubo esta mañana. Varios animales se destacaron en pases, pero en verdad el mejor apronte de la mañana estuvo a cargo de Sensacional con 42" 3|5. Los ejercicios que se controlaron en la fecha son los que se detallan seguidamente:

EN 600 METROS

Primario, Maldonado y Golf Wind, Bayardi en 38" juntos y cómodos; Divisador, Iglesia en 38" cómodo.

EN 700 METROS

Chinaca, Bayardi y Viña del Rio, P. Maldonado en 43" dominando ampliamente la primera; Gaviota, P. Maldonado y Ovidio, Cáceres en 43" 1|5 juntos; O'Clock, Lerma y Peloponeso, De Filippi en 44", el primero recibió ventajas siendo dominado; Francy, Soliño y Queloneo, Carballada en 43" 2|5 dominando la primera; Lingam, R. V. Ledesma en 45" 3|5 de atropellada y sin ser mayormente exigido; Un Señor, H. Canelo en 43" 4|5; Salicina, Casadidio en 44" cómoda; Blasonista, Merli y Es Mía, Suárez en 44" 1|5, mejor la primera; Leopoldina, P. Maldonado en 45" 4|5, bueno; Wincor, Canelo en 43" 3|5 de atropellada y gran acción; Yerbonita, Lerma en 44" 1|5, dejó buena impresión; Sensacional, Suárez en 42" 3|5, partida soberbia.

EN 800 METROS

Vasco Solo, Canelo en 50", recibiendo ventajas de Delhi y conservando a medias; Bell Aire, Luján en 52", muy cómodo; Normand, Guerrero y Entrerriano, Canelo en 49" y 4|5, el primero dio ventajas dominando, muy bueno; Canzone Bella, R. V. Ledesma en 50", buen pase; Samuelita, Funes y Populera, P. Maldonado en 53" de galope; Curado, Canelo y Agachada, Luján en 51" 3|5 acompañando ésta.

EN 1.000 METROS

Silver, Quinteros en 1' 5" y 2|5 a voluntad; Tan Never, Luján y Gorrera, Casadidio en 1' 6" juntos y cómodas; Murar, Canelo en 1' 5", sin ser exigido.

EN 1.100 METROS

Floreanito, Luján en 1' 14" a entera voluntad.

EN 1.200 METROS

Delhi, Funes en 1' 16" 3|5 de atropellada, bueno; Apostó, Suárez en 1' 16" 4|5 de atropellada y sin exigencias; Literario, P. Maldonado y Restaurador, Luján en 1' 17" 2|5 dominando cómodo el primero; Príncipe Matón, P. Maldonado y Mina Geraes, Bayardi en 1' 18" juntos.

EN 2000 METROS

Suvanna, P. Maldonado en 2' 17" 2|5 de floreo; Granizo, Casadidio en 2' 19" a voluntad.

RAMON EN COTEJO MUCHO MAS SEVERO

La victoria de Ramón del domingo puso de relieves en el hijo de Amo, más que discretas condiciones. Para la próxima jornada oficial ha sido inscripto en un cotejo más severo, pero de acuerdo a lo mostrado en el estreno y el hecho que ahora ya salvó los inconvenientes que se derivan de todo debut, vuelve a ser carta en firme al triunfo. El pupilo de Carlos Varela quedó bien y en la ocasión tendrá como escollo más bravos a Pink Dream, Chilcalito y el discreto Proscripto.

LA C. DIRECTIVA DEL JOCKEY CLUB

Se han incorporado los nuevos miembros electos en las recientes elecciones del Jockey Club de Rosario, para la renovación parcial de su comisión directiva. En la última reunión se procedió a la distribución de cargos, quedando la Comisión Directiva de la entidad, integrada de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Armando C. Rouillón; vice, Dr. Eduardo J. Batallán; secretario general, Sr. Adriano A. Siburu; Tesorero, contador Amado F. Bruni; vocales titulares, Dr. José María Benvenuto, Dr. Fernando Cames, Sr. Gonzalo G. Colombres, escribano Román A. Coll, Sr. Armando Cuminetti, Sr. José M. Delpino, Dr. Jorge Wáshington Lagos, escribano Francisco H. Landó, Dr. Ramón Maidagán, Dr. Alberto C. Molina, Dr. Edgardo B. Rolle, Dr. Francisco Roselló, Sr. Alberto Sempé Doncel, Dr. José Severino, Dr. Juan A. Sugasti, Dr. Fuad Taleb, Sr. Eduardo Uranga y Dr. Juan M. Vila Ortiz; vocales suplentes: Sr. Manuel Torres Echenique; Dr. Roberto Blanco, Dr. Hugo Colombo Berra, Dr. Alfredo Rouillón Colombres y Sr. Ernesto G. Jimeno.

Comisión de Carreras: presidente, Dr. Eduardo J. Batallán; secretario, Dr. José María Benvenuto; vocales: escribano Román A. Coll, Sr. Armando Cuminetti; escribano Francisco H. Landó, Dr. Francisco Roselló, Sr. Alberto Sempé Doncel, Dr. Jorge Severino y Dr. Fuad Taleb.

Pigüé Tiene Buen Ensayo

La corrida que cumplió Pigüé ayer es como para considerar que le va a significar el vencer el domingo en los 2.200 metros del premio "Enemigo". Con soberbio final, nuestro hombre del reloj le controló 2.100 en 2'16" 4|5, pase que le impresiona como para que esta vez Pigüé se anote el segundo éxito de su campaña en la pista local. Pero entre los rivales tiene a algunos que no andan mal, entre ellos Chacayán, que termina de ser escolta de Ramón, quedando la impresión que faltó tiro, Sans Sourciller, con arrimes en otros cotejos más severos y Babu's Log, que ha completado sus mejores formas y en el final puede hacer valer su firme atropellada.

ALGO DEL DOMINGO... QUEDO EN EL TINTERO

El tiempo discreto, pero el accionar muy bueno. Eso puede decirse del triunfo de Sistemático, uno de los potrillos que mejor apuntan para craks. Al ganar su segunda carrera, en la especial del sábado, el hijo de El Cimarrón puso de relieve que a su paso por las pistas se va a lucir ampliamente. Se tiende en forma generosa y sólo falta verlo cuando lo exijan. En sus dos victorias no tuvo oposición alguna. La cancha no está muy mala y por ello esos 1' 14" es sólo discreto.

Viento e'Pampa, decepcionó. Para muchos iba a ser el crack. Puede que tengan razón, pues lo del sábado debe pasarse por alto, dado que el hijo de Vitelio finalizó dando muestras de haberse sentido en el desarrollo de la carrera. Faltó a la cita el que formaba la trilogía de los que apuntan, hasta el momento, para ceñirse la corona de crack. Don Ciriaco Velázquez, visto que el animal el viernes estuvo "amoquillado", con buen criterio no quiso exponerlo a un fracaso.

La próxima confrontación será en el "Patria" del 25 de Mayo. Se verá allí si Sistemático es el mejor o si Santo y Seña pasa a ser el con más títulos, pues se descarta como casi seguro que Viento e'Pampa, no va a poder actuar, si, como se estima, se sintió en el desarrollo de la carrera. Un compás de espera y en un clásico tradicional podría Sistemático consagrarse como el mejor.

¿Qué pasa con la pista "auxiliar"? Cuando se iniciaron los trabajos se estimó que en tres meses estaría lista para correr. Pero se ha triplicado ese tiempo y se sigue corriendo en la grande que está en muy malas condiciones. Ahora los miércoles y jueves se "le harán remiendos". Pero nada se dice cuál es el motivo que no permite la habilitación de la cancha auxiliar. Si está en condiciones debe ser habilitada de inmediato, pues si se sigue corriendo en la grande, al paso que va, pronto estará con tantos baches como esa avenida por donde se debe entrar angustiosamente al hipódromo.

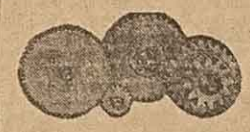
MARABU

EDICTOS

Se hace saber, a los fines de la ley 11867, que el señor Octavio Domingo Antonelli ha transferido a los señores Luis Domingo Dichiara y don Osvaldo Silverio Dichiara, su capital, utilidades y cuanto más le correspondía en la Sociedad de hecho que tenía constituída con el señor Luis Primo Dichiara, denominada "Antonelli y Dichiara" con domicilio en Dante Alighieri N° 2154 de la ciudad de Casilda. Reclamos al domicilio social. N° 5650 2|5 al 6|5 de 1966







Edictos - Remtes - Ejecuciones

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se hace saber, que el señor Gorge Zervos, venderá a los señores Eduardo Natalio Coscarelli y Pedro Angel Avalos, su negocio denominado "Ghios Bar", ubicado en la bajada Sargento Cabral 98 (esq. Urquiza) de esta ciudad. Reclamos de Ley al martillero Sr. Valeriano B. Ferreyra, 9 de Julio 349. Rosario.

5623. 27|4 al 3|5 de 1966

Remate por

Ricardo Oro - Martillero delegado Juan Carlos Fuentes

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Waxemberg Eduardo R. R. c. Otro Inc. Apremio, se ha dispuesto que el martillero Sr. Ricardo Oro, por intermedio del martillero delegado, Sr. Juan Carlos Fuentes, venda subasta pública día Lunes 23 de mayo año 1966, a las 16 horas calle Rubén Darío 1250, sin base al mejor postor lo siguiente: Una motoneta marca "Iso" modelo 1958, motor Nº 6.818.156 patente 762, R. A. P. bien encuéntrase a la vista, no aceptándose reclamaciones después de la subasta, lo que se hace saber a sus efectos Venta en dinero efectivo Comisión de Ley, secretaria Rosario, 2 de mayo de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.

5663. 3|5 al 5|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ercolina Borgatello o María Borgatello o María E. Borgatello o María E. B. de Seggiaro o María Ercolina Borgatello de Seggiaro o María E. Borgatello de Seggiaro o María Borgatello y Seggiaro o María Ercolina Borgatello y Seggiaro de Seggiaro, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario 2 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

5665. 3|5 al 16|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Justo Sixto Montes para que comparezcan a este tribunal en el término de ley a hacer valer sus derecho Rosario, noviembre 19 de 1965, secretario.

5661. 3|5 al 16|5 de 1966

Transferencia de negocios

LEY Nº 11.867

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber que la señora Luisa Irene Vega, con domicilio en calle San Martín Nº 5127, Rosario, trata de vender, al señor Aurelio González domiciliado en calle Tucumán Nº 1199, Rosario, su negocio de chopería y comedor, sito en calle Avda. Pellegrini Nº 698, Rosario, libre de todo gravamen, pasivo y personal. Reclamos en el término de ley al intermediario, martillero Nelson Eloy Porta, 25 de Diciembre Nº 1681, Rosario. 29 de abril de 1966.

5662. 3|5 al 9|5 de 1966

El señor juez del trámite del Tribunal Colegiado de juicio oral de Rosario, doctor Oscar R. Machello, en los autos Fischer Emilio J. c. Solari de Fischer, Lucía R. s. divorcio. Expte. Nº 1034|65, por auto Nº 264, dictado el 26 de abril de 1966, ha resuelto, haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declarar rebelde a la demandada doña Lucía Rosario Solari de Fischer a quien se le nombrará abogado defensor y para lo cual se ha designado la audiencia del día 12 de mayo próximo, a las 10 horas, notificándose por edictos que se publicarán durante dos días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, secretaría, 2 de mayo de 1966. Arturo Ibáñez, secretario.

5664. 3|5 al 4|5 de 1966

Remate por

DOMINGO R. MEYER Y CARMELO S. GRANATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, el secretario autorizante hace saber: que en autos "Vicevich Ana y Otro c. Vicevich Andrés y otros sobre división de condominio", se ha dispuesto que los martilleros Sres. Domingo R. Meyer y Carmelo S. Granato vendan en pública subasta el día 14 mayo de mayo de 1966 a las 16 horas, en la localidad de Acebal departamento Rosario provincia de Santa Fe, sobre los mismos el siguiente inmueble a saber: Un lote de terreno con todo lo en el edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Acebal de este departamento y provincia designado en el plano a que se refiere su título con la letra "K" de la manzana 45, compuesto de diez y seis metros cincuenta centímetros de frente al sud, por treinta y cinco metros cincuenta centímetros de fondo, encierra una superficie de 585,75 m2. Linda al sud con la calle Tripland, al norte, con lote "I" al este, con lote "L" y al oeste con lote "J" todos de la misma manzana y plano respectivo Según informe del Registro General de Propiedades el dominio consta inscripto a nombre de Ana, Andrés, María, Antonia, Simón Francisco, Catalina Angela Bartolomea y Margarita Vicevich, bajo el tomo Nº 103 "B", folio 394v., Nº 42528, finca Nº 130782, año 1937, no registra gravámenes ni hipoteca hasta el día 5 de abril de 1966 ni inhibiciones de los condominios. Servirá de base para esta venta la suma de ciento setenta mil pesos moneda nacional correspondiente al avalúo para el pago del impuesto inmobiliario; al contado y en dinero efectivo. El comprador hará efectivo en el acto del remate el 10 por ciento del precio de compra, como seña, más la comisión de ley de los martilleros y el saldo una vez aprobada la subasta. Si no hubiera oferta por la base acto seguido será ofrecida en segunda subasta con la retasa del 25 por ciento; y si tampoco hubiera postores saldrá nuevamente a la venta sin base, en ambos casos como se estipula en primer término Títulos de dominio agregados en autos, en secretaria a disposición de interesados; previniéndose que una vez efectuada la subasta, el Tribunal no se hace responsable por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos Secretaría abril 29 de 1966 — Dra. Noemí Norma Derenzi.

5.666 - 3 al 5|5|66

Se hace saber que Sebastián Fabián Ruedi, con domicilio en calle Castellanos 336, de Rosario, vende su taller mecánico de reparaciones, denominado "Maipú", sito en esta ciudad en calle Castellanos 398, al Sr. Daniel Edmundo Alderete, con domicilio en Rosario, en calle Uno Nº 224. Reclamos al Dr. José Valenti cortada Ricardone 119 de esta ciudad. Rosario, 25 de abril de 1966.

5622. 27|4 al 3|5 de 1966

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se hace saber que el señor Dolores Sotelo, como domicilio en calle San Martín Nº 150, Fray L. Beltrán, Dpto. San Lorenzo, vende a la señora Elda Blanca Arrarte de Bevilacqua, domiciliada en calle Catamarca Nº 560, San Lorenzo, su negocio de Farmacia denominado "Sotelo", ubicado en calle San Martín Nº 150 Fray L. Beltrán Dpto. San Lorenzo, provincia de Santa Fe. Reclamos de Ley "Organización Molinas" Paraguay 863 "A" Rosario. Abril 27 de 1966.

5637 - 28|4 al 4|5|66

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don German Ciro Fernández, o Ciro Germán Fernández, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Ro-

— Remate por —

Martillero Delegado —

RAUL S. GOROSITO

Por disposición Señor Juez de Paz Letrado Quinta Sección, doctor Domingo J. Sívori, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados: "MANAVELLA & Cía. S. A. con OTROS —COBRO DE PESOS—", dispúsose que el martillero Raúl S. Gorosito, por delegación de cargo del titular señor Pedro C. Vázquez, proceda a vender en pública subasta, el día 5 de mayo del corriente año, a las 16 horas y sobre la misma, la siguiente propiedad: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en ésta Ciudad en calle Diana Nº 3474, entre las de Cafferata e Iriondo, designado con el Nº 104 en el plano de Villa Pria archivado en el Registro General de Propiedades bajo número 1092, año 1927, ubicado a los 38.68 metros de calle Cafferata hacia el Este, compuesto de 8.66 metros de frente al Sud, por 24.02 metros de fondo; lindando: por su frente al Sud con calle Diana; al Este con LOTE 105; al Oeste con LOTE 103 y por el Norte con LOTE 120, todos del mismo plano. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de Victorio Bautista Pignataro al TOMO 253 B. FOLIO 1150 Nº 97057 —Departamento Rosario— GRAVAMENES: No se han modificado, y subsisten en todas sus partes, los enunciados en el edicto que se publicará con motivo de la primera subasta, cuya copia autorizada corre agregada a fs. 52 de autos. HIPOTECAS: No aparecen anotadas por Victorio Bautista Pignataro desde 1955. Servirá de base la suma de $ 63.750.- moneda nacional, en ésta segunda subasta (Retasada) y si no hubiere interesados por esta base, acto seguido, con intervalo de Ley se pondrá en venta el inmueble que se ejecuta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. Copia del título agregada a los autos, que servirá de suficiente título para quien resulte comprador, estando a disposición de los interesados su revisación en Secretaría, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título, una vez efectuada la subasta Quien resulte comprador deberá abonar en el acto y en dinero efectivo, el 10 % del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, con más la comisión al rematador. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, abril 26 de 1966. Hugo Máximo Roldán. Secretario.

5643 - 29|4 al 3|5|66

A los efectos de la ley Nacional Nº 11867 se hace saber que el señor Emilio Ernesto Manuel, con domicilio en la calle Gutemberg Nº 1475 de ésta ciudad, vende libre de gravámenes, pasivo y personal al señor Rafael Américo Capellini, domiciliado en calle Desqui Nº 7466 de esta ciudad, su negocio de "Panadería" sito en la calle Gutemberg Nº 1475 de ciudad. Reclamos en término de Ley a Juan Carlos Cesarini, San Luis 946. Oficina Nº 11 de ciudad. Rosario, 27 de abril de 1966.

Nº 5647 29|4 al 5|5 de 1966

VENTA DE NEGOCIO

Vicente Sappietro con domicilio en la calle Teniente Agneta Nº 792, de esta ciudad de Rosario, trata de vender a la señora Concepción Aurora Assesore de Tacón, también domiciliada en esta ciudad de Rosario, la granja de su propiedad denominada "Lili", situada en la calle Tte. Agneta Nº 792 de esta ciudad. Reclamos de ley, escribano Avendaño, Santa Fe 1123 1er piso, Rosario, 26 de abril de 1966.

5617. 27|4 al 3|5 de 1966.

A los fines de la ley 11867 las señoras Emma Matilde Seghetti y Rosario Furneri hacen saber que venden los negocios de "Lencería general" y "Perfumería" instalados en locales Tres y Cuatro de la Estación Terminal de Omnibus Mariano Moreno (Rosario) a la señora Lucía Elda Lepore. Reclamos de Ley en Estudio Dr. Cantelí Bv. Oroño 1588 Rosario. 27 de abril de 1966.

5339 - 23|4 al 4|5|66

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Bernave Raimonda por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, abril 15 de 1966 Juan Carlos Medoux, secretario.

5576 20|4 al 3|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Moris, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.

5578. 20|4 al 3|5 de 1966.

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se hace saber que las Sras. Juanita de Arnoa con domicilio en calle Salva Nº 710 de esta ciudad, trata de vender a Catalina Aquino de Panocchia con domicilio en calle Cabildo Nº 944, de esta ciudad, el fondo del comercio de negocio, de Despensa sito en calle Salva Nº 710, de esta ciudad. Reclamaciones de Ley, a Atilio R. Cipriani Rio Bamba Nº 975. Rosario. 28 de abril de 1966.

Nº 5845 29|4 al 5|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacinto Herrero (hijo), por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5632 28|4 al 11|5 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás David Hogan o Nicolás D. Hogan por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

5584. 20|4 al 3|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Monge o Héctor Constante Pascual, o Héctor Constante o Hétcor Mongi o Héctor Constante Monge, o Hétor Monge o Ettore Monge por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966 Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5640 29|4 al 12|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Suazo por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5644 29|4 al 12|5 de 1966

SECION DE CUOTAS

A los efectos de ley se hace saber: Que José Petrini ha cedido y transferido las trescientos veinticinco acciones de un mil pesos cada una que tenía en la razón social Transportes El Aguilucho Sociedad de Responsabilidad Limitada" de la siguiente manera: a Eduardo Carlos Aurelio Boccardo ciento sesenta y tres cuotas de un mil pesos cada una y a la señora Otilia Lina Morlachetti las ciento sesenta y dos cuotas restantes, también de un mil pesas cada una. Inscripta dicha sección "Rosario, 25 de abril de 1966. Inscripto en Contratos tomo 117, Folio 1267 Nº 501. Rogelio Ditaranto".

Nº 5642 29|4 al 5|5 de 1966

A los efectos de la Ley No. 11.867 se hace saber que Antonio Derva, domiciliado en calle pasaje Minetti 2301 vende su negocio de Almacén ubicado en calle pasaje Minetti 2301 a los señores Juan Carlos Guzmán y Alejandro Guzman, domiciliados en calle Velez Sarsfield 365 Dpto 2. Reclamos, término de ley al martillero Juan Pilón Tonello Donado 965. Rosario

No. 5629. 28|4 al 4|5 de 1966

Remate por

Elvio A. Monchietti Re

Por disposición señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Teruggi Aníbal c otro —Cobro de Pesos", dispúsose que el Rematador Elvio A. Monchietti Ré, proceda vender en pública subasta, al contado, al mejor postor, el día miércoles 11 de mayo del corriente año a las 16 hs., en las puertas del Juzgado de Chovet, Provincia de Santa Fe, con Base Dos Millones Novecientos Setenta y Seis Mil Pesos Moneda Nacional (Avalúo por el pago del impuesto Inmobiliario), de no haber postores diez minutos después con retasa del 25 % y de no venderse diez minutos después posteriores, Sin Base, la tercera parte indivisa del inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno de campo situado en Firmat, hoy Chovet del Departamento General López de esta Provincia, designado en el plano respectivo como lote número dos, compuesto de 508,80 metros en sus lados S. E. y N y E por 1.696 metros en sus lados N.O. y S.E. determinando esta última línea con los dos primeros ángulos de 90 grados 2 minutos y 89 grados 58 minutos respectivamente, encerrando una superficie total incluida parte del camino que se citará de 86 Ha. 29 a 24 ca y 63 dm2 y libre de caminos de 85 Ha 78 a 36 ca 63 dm2 lindando al S.O. mitad de camino público en medio y alambrado propio en parte con N. Conzoli en parte con Salvador Cazzari; al N. O. con parte del lote 1 por el Este alambrado medianero con Antonio Murillo por el S. E. con el lote 3. Figura inscripto el bien deslindado en el Tomo 57 Folio 274 Nº 29963. Del informe del Registro se desprende que el inmueble consta a nombre del ejecutado sobre partes indivisas, que no reconoce hipotecas, pero si una inhibición ordenada por el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del trabajo de la 2a. Nominación Sec. Sosa entrada en repartición 1º de abril de 1964, por la suma e $ 378.000.- en autos Albert Ruesta Alfredo c|otro. Inhibición así mismo se registró otro embargo por $ 240.000.- en autos "Teruggi Aníbal c otro Cobro de Pesos que se tramita por ante este Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación. Se encuentra agregado al expediente copia de títulos. La venta se adjudicará al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en dinero efectivo y en el mismo acto de la adjudicación del 10 % de la compra, más la comisión de ley. Todo lo que hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 27 de Abril de 1966. Adolfo Magrino, Secretario.

5628 - 28|4 al 4|5|66

Remate por

ANGEL R. PEDERNERA

Por disposiicón del Sr. juez de la 6ª nominación, Secretaría del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial; el secretario que ssucribe hace saber, que en los autos caratulados "Fonsalia Valentina Emilia c| Provera Pedro Francisco Ejecución Hipotecaria" Se ha dispuesto que el martillero público don Angel R. Pedernera, proceda a la venta en pública subasta el día 9 de mayo de 1966 a las 16 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, ubicada en calle Córdoba Nº 1432, subsuelo de la ciudad de Rosario. Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo deesta provincia, en la manzana de quinta Nº 61, al Norte de la vía ferrea, cuya fracción de aceurdo al plano levantado por el agrimensor don José Chocrón, se designa con el Nº 1, hallándose formada por las calles Brown y Sarmiento; se compone según el citado plano de 16 mts. 15 cmts. de frente al Oeste por 55 metros2. Lindando: Al Oeste con la calle Sarmiento; al Norte con Teresa Agú de Michek, al Este con Pedro Mario Araujo y al Sud con el lote Nº 2 del referido plano. Venta al contado comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario abril 28 de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.

Nº 5646 29|4 al 5|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín José Izu por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2ª de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5624. 27|4 al 10|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ferrer, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. 25 de abril de 1966. Carlos Jesús Espina secretario.

5619. 27|4 al 10|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jaime Santiago Mc Guire, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario 18 de abril de 1966 Noemí Norma Derenzi, secretaria.

5575. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosario Rosito de Labanca por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.

5621. 27|4 al 10|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Palmucci de Mancini o Dominga Palmucci o Dominga Palmuci o Dominga Palmucci de Mangini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966 Gladys Smythies, secretaria

5615. 27|4 al 10|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Rassetto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5580. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Sellan por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 25 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

5620. 27|4 al 10|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Palermo o Dominga Palermo de Vera por cinco días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 26 de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

5618. 27|4 al 10|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rita Ereñú de Uría, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966 Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

5625. 27|4 al 10|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Boero por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5581. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Orlando Foix, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5579. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sánchez y doña Paula Moyano por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.

5589. 30|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Severini y doña Asunta Pierabella por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de abril de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.

20|4 al 3|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Guerino Federico Bastianelli por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario

N 5641 20|4 al 12|5de1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Alfonsa Clima de Bataglia, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, abril 19 de 1966 Haydée Susana Siryi, secretaria

Nº 5604 25|4 al 6|5 de 1966

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Héctor Juan Bares, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don David Morello, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de abril de 1966. Carlos Jesus Espina, secretario.

Nº 5595 21|4 al 4|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Amelia Guidobaldi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5635 28|4 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elsa Estela Chiodin, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5631 28|4 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 11a. nominación de Rosario, llaman a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás O. Mc Cormak por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 5634 28|4 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llam aa los herederos, acreedores o legatarios de don Leopoldo Victorio Leo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1965. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5633 28|4 al 11|5 de 1966

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO MANUEL COUSO por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. — Adolfo Magrino, escribano.

5599 - 22|4 al 5|5|66

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. DOMINGA NATALIA GONZALEZ DE DIAZ por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Abril 20 de 1966. — Adolfo Magrino, escribano.

5598 - 22|4 al 5|5|66

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE FARRE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 20 de 1966. — Adolfo Magrino, escribano.

5597 - 22|4 al 5|5|66

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NICOLAS MITRI por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 18 de 1966. — Adolfo Magrino, escribano.

5596 - 22|4 al 5|5|66

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. MARIA C. LEGUIZAMON DE ALCACER por diez días, para que comparezcan a este tribunal a haber valer sus derechos. Rosario, Abril 19 de 1966. — Gradys Smythies, escribano.

5602 - 22|4 al 5|5|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Stefani o Angela Stefani de Delorenzi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

Nº 5594 21|4 al 4|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Morando de Argonz y don Emilio Argonz o Emilio Benito Argonz, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. abril 18 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5592. 21|4 al 4|5 de 1966.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Domínguez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 25 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 5608 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mariano Lovreta, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 25 de abril de 1966 Carlos Jesús Espina, secretario.

Nº 5609 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herderos, acreedores o legatarios de doña Estefanía Garnacho de García, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 20 de abril de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5610 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herderos, acreedores o legatarios de don Ricardo César Freyre, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 20 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5611 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Serb, por 5 veces en 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5614 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Joaquín Pascual López o José Joaquín López o José J. López o José López y de doña María Padovani o María Padovani de López, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5613 26|4 al 9|5 de 1966

Remate por

CARLOS BIANCHI

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación (en suplencia) la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Morelli, Elsa Angela s| Declaratoria de Herederos" se ha dispuesto que el martillero público D. Carlos Bianchi venda en pública subasta y al mejor postor el día 16 de mayo de 1966 a las 16 horas la tercera (1|3) parte indivisa del inmueble consistente en un lote de terreno con todo lo e nel edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, el que según el plano archivado bajo el Nº 28.527 del año 1961 está ubicado en la calle Virasoro entre las de Paraguay y Corrientes a los 22 metros 51 centímetros de esta última hacia el Oeste, y mide ocho metros cuarenta y tres centímetros de frente al Sud, línea F. A.; 21 metro 87 centímetros de fondo en su lado Oeste línea A-B. 8 metros 66 centímetros en su contrafrente al Norte línea BC y su lado Este está formado por tres tramos partiendo el primero del extremo Este de su contrafrente hacia el Sud y mide 12 metros 64 centímetros, línea CD, desde donde termina este tramo y nuevamente hacia el Sud cerrando la figura corre el tercero de 9 metros 23 centímetros línea EF, encerrando una superficie de 187 metros 27 decímetros cuadrados y linda por su frente al Sud calle Virasoro y en parte con Simón Barraza, al Oeste con Luis Manuel Banchero; al Norte con el lote tres de Francisco y Enrique Demarco Greco y al Este con Simón Barraza. Servirá de base para la venta una tercera parte del avalúo fiscal para el pago del impuesto inmobiliario es decir la suma de $ 87.000. (Ochenta y siete mil pesos moneda nacional). En caso de no haber postores seguidamente con una retaza en la base del 25% o sea la suma de m$n. 65.250 (Sesenta y cinco mol doscientos cincuenta pesos moneda nacional) y de no registrarse interesados seguidamente sin base y al mejor postor. La venta se efectúa con la reserva de usufructo a favor del Sr. Pardo Morelli, durante su vida, sobre dos habitaciones, cocina y baño que actualmente ocupa. Informa el Registro General de Propiedades que el dominio consta inscripto al Tomo 266 A. Folio 642 Nº 92530 a nombre de Nicolasa Morelli de Citraro, Filomena Morelli de Alessandria y Elsa Angela Morelli, existiendo al margen la nota siguiente: 4 de septiembre de 1961, don Pablo Morelli donó la mitad indivisa de lo deslindado a favor de Nicolasa, Filomena y Elsa Angela Morelli, con reserva de usufructo durante su vida. Se registran sobre lo deslindado los siguientes embargos : Tomo 73 E. Folio 11 Nº 51204 ordenado por el Sr. juez de Feria de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nominación, Sec. Crespo según mandamiento de fecha 9 de Enero de 1964 por $ 100.000 en autos Luis González Puche Zubillaga y otro c| Elsa Angela Morelli s| Embargo Preventivo y al Tomo 73 E. Folio 516 Nº 68611 ordenado por el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación Sec. Videla, según mandamiento del 10 de abril de 1964 por la suma de $ 140.000 con más la suma de $ 40.000 para intereses y costas en los autos "Bernal Rolando M. c| Elsa A. Morelli s| Demanda Ejecutiva El comprador abonará en el acto de remate el 10% del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero todo en dinero efectivo. El saldo al aprobarse la subasta. En autos se encuentra agregada escritura de donación con reserva de usufructo a disposición de los interesados en Secretaría. Después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Seguidamente sin base y al mejor postor con pago al contado y comisión de ley, todo en dinero efectivo con entrega inmediata se procederá a vender lo siguientes efectos: Una cama de madera de una plaza, un colchón, una almohada, un ropero, una silla, un aparato de radio marca "Prieto" que no funciona, tres vestidos de género y un par de zapatos ortopédicos usados todo en un solo lote. Después de la subasta no se aceptarán reclamos. Lo que se hace saber a los efectos qeu correspondan. Rosario, Secretaría 29 de abril de 1966. Dra. Carmen María Rodriguez Gallo Abogada Secretaria.

Nº 5626 2|5 al 4|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, creedores o legatarios de don Antonio Domingo Succo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosaria, 29 de abril de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 5629 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Jorgelina Anic de Jukic por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.

Nº 5627 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Cardoso por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.

Nº 5628 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Gregorio Delbono, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5649 2|5 al 13|5 del1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Lalla por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5648 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Fitta, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5654 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Idalina Apeit o Idalina Apeit de Fernández, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.

Nº 5652 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Ubierna Alonso, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Rosario, 29 de abril de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

Nº 5630 2|5 al 13|5 de 1966

A los efectos legales se hace saber que don Julián Esteban Ruíz ha autorizado escritura de fecha 23 de marzo de 1966 pasada ante el escribano Raúl R. Boccca y registró a su hijo Alberto Orlando Ruíz a ejercer el comercio de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio. Inscripto: 13-4-1966 Tomo 32 folio 43 Número 43.

Nº 5651 2|5 1966

A los efectos de Ley Nº 11867 se hace saber que el señor Félix Romeo, domiciliado en la calle Rioja Nº 1128, intenta vender al señor Pedro Scto domiciliado en la calle E. Zeballos Nº 2714, ambos de esta ciudad, el Comercio de Hospedaje ubicado en esta ciudad calle Rioja Nº 1128. Los reclamos de ley, al martillero Público, Eduardo José Martín, con oficinas en la calle Rioja 783 Eduardo J. Martín, martillero público.

Nº 5653 2|5 al 6|5 de 1966

Remate por

Angel Alberto Zangerle

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Exhorto juez Capital Federal, Dr. Alberto Zambrano, en autos Pretta Alcides A. contra Selva y Cía. sobre Cobro Ejecutivo de pesos, tramitados por ante este tribunal, se ha dispuesto que el martillero público señor Angel Alberto Zangerle, remate en pública subasta y por orden judicial los siguientes bienes muebles: a) un Torno de 1.50 mts. de bancada, marca Catita Industria Argentina, tipo 27|L|P Nº 230, adherido al suelo, motor Nº 27385, marca "Corradi" y b) Una máquina agujereadora de pié, marca Fama, SRL. modelo C. E. E. A. 142, motor Nº 58121, marca Renania, el día 6 de mayo próximo, a las 17 horas en el local de la calle Baigorria Nº 1751, de nuestra ciudad, sin base al mejor postor y en el estado en que se encuentran los bienes relacionados. Todo lo que se hace saber a sus efectos a las partes interesadas. Se hace constar que los bienes de referencia según informe del Reg. Prendario de esta ciudad, no reconocen gravámenes alguno. Adolfo Made abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5625 2|5 al 4|5 de 1966

El Gato Félix

por Joe Oriolo







RAQUETAS DE RENOMBRE MUNDIAL EN PROVINCIAL

Al igual que en la temporada anterior, las autoridades del Club Atlético Provincial, en un nuevo esfuerzo, habrán de presentar esta noche ante el público local, a tres figuras de prestigio dentro del tenis internacional, la cual volverá a repetirse mañana en los courts de la entidad roja.

Ellos serán el australiano John Newcombe, el brasileño Yarte Adam y el chileno Patricio Cornejo, quienes juntamente con el argentino Eduardo Soriano compondrán un plantel de exquisitas bondades, para brindar al tenis de nuestra ciudad una reunión de jerarquía.

Indudablemente, sobresale de este plantel el australiano Newcombe toda vez que por su juego, vigoroso y ágil, ha alcanzado planos destacados dentro del tenis mundial, en cuyos principales escenarios su figura se ha erguido victoriosa. Por esa circunstancia Newcombe luce orgulloso el número tres dentro del ranking de su país, posición sumamente destacada si se tiene en cuenta la importancia y la difusión que tiene este deporte en Australia.

Por otra parte, en varias ocasiones se ha visto distinguido con la representación de su patria en la disputa de la famosa Copa Davis, habiéndose clasificado octavo en la última edición de de Wimbledon.

En cuanto a Cornejo y Adam, tanto uno como otro han tenido oportunidad de lucir sus condiciones no ya en esta parte del continente, donde sus figuras se ven acompañadas de sólidos prestigios, sino también en distintos escenarios europeos en los que sus notables condiciones le reportaron triunfos meritorios. Junto con ellos, estará nuestro conocido Eduardo Soriano, considerado como la raqueta número uno del tenis nacional, y cuya presencia ha sido siempre motivo de especial interés para los distintos públicos.

Todos ellos estarán en la jornada de la fecha, que comenzará a las 20, oportunidad en que habrán de enfrentarse John Newcombe y Patricio Cornejo, cotejo que adquiere especial interés por cuanto hará las veces de revancha para Newcombe, del match que perdiera en la Capital Federal frente al mismo adversario, y que le significó su eliminación del campeonato del Río de la Plata. Posteriormente, jugarán el argentino Eduardo Soriano y el brasileño Yarte Adam.

En la jornada de mañana se cumplirán encuentros de dobles, así como un match de singles entre los vencedores de los dos cotejos dispuestos para esta noche.


Soriano, Newcombe, Adam y Cornejo, ante la mesa.

El Club Atlético Provincial

DE ROSARIO (Sta. Fe)

INVITA al Concurso Nacional de Planeamiento y Anteproyecto de las Obras que le comprenden, en su estadio del Parque Independencia, patrocinado por el Centro de Arquitectos de Rosario y con el auspicio de F. A. S. A.

En un todo de acuerdo con el mandato conferido por la Asamblea General Extraordinaria de socios de la Institución de fecha 18 de febrero de 1966, la Junta Directiva del Club Atlético PROVINCIAL invita a todos los profesionales arquitectos del país a participar en el Concurso de Planeamiento y Anteproyecto de las obras que lo comprenden, con un monto estimativo de $ 800.000.000 %, a invertir en las etapas ya previstas.

Las bases de este concurso se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Club Atlético Provincial, Br. 27 de Febrero 2672, Rosario; en el Centro de Arquitectos de Rosario, calle Córdoba 1046, 1er. piso, de la misma ciudad y en todas las sociedades de arquitectos del país afiliadas a la Federación Argentina.

Rosario, mayo de 1966

MARCELO A. FERNANDEZ
Secretario General

JUAN FASCE
Presidente

PEDIRIAN EN AFA LA NO CONCURRENCIA A LONDRES

Que en AFA la mayor parte de lo que se realiza es anormal o que está fuera de la letra fría que marcan los reglamentos, es algo que no escapa a nadie que de una u otra manera se encuentre allegado al fútbol. Lo que ocurre en la calle Viamonte trasciende a los distintos ambientes con la velocidad del rayo, y así es como la gente de los tablones va haciendo su propia composición de lugar, la que en todos los casos dice de las anormalidades que a diario se registran.

Es así precisamente que hemos recogido de la calle un rumor que a su momento, una vez concretado, puede tener singular importancia, toda vez que el mismo se relacionaría con la selección nacional, tan vapuleada e ignorada por la mayoría de los representantes, no obstante decir estos que aquella constituye su principal preocupación. Esa versión daría al representante de Rosario Central, Agustín Rodríguez Araya, como preparador de un proyecto por el que se dispondría la no concurrencia a Londres, en razón de no encontrarnos económica y deportivamente, en condiciones de hacerlo. Por otra parte, el mismo dirigente, insistirá en la próxima reunión de AFA que posiblemente tendrá lugar pasado mañana, que se proceda a la constitución de la mesa directiva, conforme lo establece el reglamento, y que ya debía hallarse dispuesta desde febrero último, pero que no se concretó a consecuencia de ciertas presiones que se encuentra ejerciendo alguna de las instituciones grandes.

AMARILDO

MILAN, 3. — Pese a que los dirigentes del Milán autorizarán al jugador Amarildo Tavares para que se incorporara al seleccionado brasileño que intervendrá en el Mundial de Londres, ahora parece improbable que ello ocurra en virtud de la negativa de la Federación Italiana de Fútbol, cuyas autoridades han decidido no permitirle jugar en la selección brasileña.

Frente a Boca Juniors, Bielli Actuará en Lugar de Gennoni

Rosario Central no podrá contar frente a Boca Juniors, con el concurso de su puntero izquierdo Enzo Gennoni. El citado acusa una distensión muscular en su pierna izquierda y el informe del facultativo que lo atiende, indica que deberá guardar reposo para completar su curación. En cambio no resulta tan seria la lesión de Adolfo Bielli, circunstancia por la cual éste sería el indicado para cubrir dicha vacante en tan importante partido. También se encuentra lesionado, aunque no de consideración, el defensor Manilo en tanto que Casares ya se ha repuesto y se halla en condiciones de actuar. Sin embargo, eso lo determinará el técnico en el curso de los entrenamientos que se realizarán durante la semana.

En cuanto al partido del domingo, y a raíz de ciertas versiones circulantes, el mismo se jugará en el estadio centralista donde horas después tendrá lugar un espectáculo artístico.

Así Jugaron

CENTRAL CORDOBA: Parece afianzarse en su gestión el rápido equipo charrúa. Las ventajas de marca que le dio Talleres fueron aprovechadas al máximo por el conjunto rosarino, que con un poco más de serenidad pudo haber construido un score de abrumadoras cifras. Bien plantados y sueltos sus volantes, contando con la inspiración de Albil para poner la pelota en el área rival y la decisión de Mellone para cargar a fondo, tuvo a su favor claras opciones de gol, que no cristalizaron por poco. Está subiendo sensiblemente su standard de juego.

NEWELL'S OLD BOYS: A favor del buen desempeño de los veteranos integrantes de su ala izquierda y de una dosis de suerte que hace mucho no tenía a su lado, el equipo rojinegro definió en treinta minutos el partido. Pero, no consiguió ir más allá, porque la endeblez de toda la estructura era muy visible. Y debido a ello soportó el asedio inocuo de Bánfield durante la etapa de cierre. Mientras Belén y Giménez tuvieron "piernas", Bánfield tambaleó ante cada una de sus jugadas. Después... Mejoró con relación al desastre de Quilmes.

ROSARIO CENTRAL: Cuando Gennoni estuvo en el campo, Central tuvo esperanzas de gol. Descartado aquél por lesión, de importancia según se vió después, ya no hubo nada que hacer, como no fuera soportar a su adversario, pesando todo en la línea de zagueros. Griguol volvió a fracasar, echando el peso del partido sobre la línea de cuatro zagueros, que jugó bien y respondió con acierto, al igual que Spilinga. Con relación a sus anteriores presentaciones, bajó de rendimiento el equipo del barrio Lisandro de la Torre.

Segunda Prueba por el Campeonato Santafesino de Regularidad de 1966

El próximo domingo, en horas de la mañana, se cumplirá la segunda prueba correspondiente al Campeonato Santafesino de Regularidad 1966. En dicha oportunidad corresponderá disputar el premio "Enea Ronchetti" consistente en copas y medallas para las distintas categorías.

La competencia, con partida a las 8 frente al local social del C. R. I. calle Tucumán 923, tienen este itinerario: Rosario-Bigand-Rosario.

Participarán regularistas de la provincia de Buenos Aires, Casilda, San Lorenzo, Capitán Bermúdez y Rosario. Los interesados en anotarse, pueden hacerlo por el teléfono 23-2401 y a Casilla de Correos No. 39.

Retorna Sarrachini en los Rojinegros

Una sola variante ofrecería el equipo superior de Newell's Old Boys en su próximo compromiso, frente a Chacarita Juniors, con relación al que venciera a Bánfield. En esa oportunidad reaparecerá Juan Sarrachini, repuesto ya de la afección gripal que le impidió jugar, cubriendo la plaza de puntero derecho, en reemplazo de Cabrera. Mientras tanto, hoy se reincorporó a los entrenamientos Rubéns Nemina, quien con seguridad reaparecerá en el próximo partido en nuestra ciudad frente a River Plate. No ocurrirá lo mismo con Roberto Aguirre, ya que éste, a quien en la fecha se le quitará el yeso, deberá permanecer inactivo durante diez días para la recuperación de la parte afectada. En cambio estará en condiciones de jugar Ferrero, pero no Justich, quien continúa acusando dolores aun cuando los mismos todavía no han sido ubicados.

En su reunión de la víspera, la directiva rojinegra aprobó el criterio sustentado de los técnicos, en el sentido de iniciar un plan intenso de trabajo. El mismo irá de martes a sábado y comprenderá sesiones de gimnasia por la mañana durante todos los días. Por la tarde, y dos días a la semana, se hará técnica individual de fútbol y únicamente el jueves, habrá práctica colectiva. Por otra parte, y a consejo del doctor Morosano, se resolvió someter a un tratamiento especial al delantero Raúl Belén, de manera que éste pueda acusar un mayor rendimiento, en lo que hace a tiempo, durante los partidos.

Por último, y siempre relacionado con Newell's, cabe señalar el éxito alcanzado por la subcomisión de natación, cuya última cena le reportó un beneficio aproximado al millón de pesos.

Los Mejores

[illegible] de los rosarinos que jugaron el domingo fueron dos, en pareja, Raúl O. Belén y Ricardo Giménez, veteranos ya, con muchas campañas cumplidas, con muchos partidos jugados, cumplieron un primer tiempo excelente frente a Bánfield, aprovechando todas las ventajas que les dió una defensa muy blanda, muy floja en la marca. Se hicieron ambos presentes en el marcador, con un golazo de Giménez y un tiro con suerte de Belén. Empujaron, cortaron, armaron, corrieron, hasta que las veteranas piernas no dieron más. Se ganaron los mejores aplausos de la tarde y el grito de la tribuna.

AJEDREZ

Disputóse la 3a. fecha del Torneo Interclubes (por equipos) organizado por la Asociación Rosarina de Ajedrez, registrándose estos resultados:

PRIMERA CATEGORIA

Sportivo Federal 2, Centro El Progreso (San Lorenzo) 2; Sintora 1, Palacios 0; Morales 1|2, Ferrante 1|2; Ronda 0, Movio 1; Vena 1|2, Girardi 1|2.

Biblioteca Mitre 2 1|2, Provincial 1 1|2: Desimone 1, Mambrín 0; Aguilera 1|2, Colmegna 1|2; Vallejos 1|2, Haddad Andalaf 1|2; Sáez de Arregui 1|2, Bejas 1|2.

Biblioteca Homero 3, Sportivo Rosario 1: Zgarbik 0, A. Lujambio (h.) 1; Sarcuno 1, R. Lujambio 0; Spalletti 1, A. Lujambio 0; Guerrero 1, H. Lujambio 0.

Asoc. Ex Alumnos La Salle 2, Club Rosarino de Ajedrez 2: García Vera 1, Ramírez 0; Canoba 0, Calatayud 1; Professiano 0, Giustina 1; Bruni, Oliva 0.

TABLA DE POSICIONES

Club Rosarino de Ajedrez 7 1|2; Provincial 7; Biblioteca Mitre 7; Biblioteca Homero 7; Asoc. Ex Alumnos Colegio La Salle 6 1|2; Sportivo Rosario 5 1|2; Centro El Progreso (San Lorenzo) 4 1|2; Sportivo Federal 3 puntos.

EL EQUIPO SUDAFRICANO DE RUGBY ACTUARA EN ROSARIO

Todo un acontecimiento deportivo habrá de constituirlo en nuestra ciudad, la presentación del seleccionado de la Unión Sudafricana de Rugby, que habrá de cumplir una gira por nuestro país durante los meses de agosto y setiembre próximo, especialmente invitado por la Unión Argentina de este deporte. Esta entidad, con muy acertado criterio, ha dispuesto que la destacada formación que nos visitará, actúe en distintas ciudades argentinas, y de tal forma corresponderá a Rosario la satisfacción de contar al equipo sudafricano en su match debut en la Argentina, oportunidad en la que habrá de cotejar frente a la selección local.

Luego de ello, los visitantes actuarán sucesivamente en Córdoba, Capital Federal, Tucumán y Mendoza, haciéndolo en esta última ciudad al regreso de una breve excursión que realizarán por Chile. De tal forma, y ante tan magnífico advenimiento, la entidad rectora del rugby en nuestra ciudad habrá de preparar todos los detalles relacionados con la presentación de los rugbiers sudafricanos, de manera que nuestra ciudad viva en tal circunstancia una magnífica fiesta deportiva.

DIVISIONES MENORES

Los resultados registrados en los distintos partidos cumplidos por los concursos menores que organiza la Unión de Rugby de Rosario, fueron los siguientes:

ASCENSO: Provincial 16, Logaritmo 0; Bartolomé Mitre 5, Los Caranchos 3 y Los Pingüinos 22, Siderurgia 0.

INTERMEDIA: Universitario "A" 27, Tacuara 3; Jockey Club 14, Duendes 11; Gimnasia y Esgrima 25, Sagrado Corazón 3; Atlético del Rosario 22, Universitario "B" 12.

CUARTA DIVISION: Tacuara 11, Universitario 8; Duendes 17, Jockey Club 3; Sagrado Corazón 11, Gimnasia y Esgrima 9; Provincial 13, Logaritmo 0; Los Pingüinos 15, Siderurgia 0; La Salle 26, Loes Caranchos 3.

QUINTA CATEGORIA: Jockey Club 12, Universitario 3; Atlético del Rosario 15, Gimnasia y Esgrima 3; Sagrado Corazón 11, Logaritmo 0 y Duendes 10, La Salle 0.

BOCHAS

Con su triunfo sobre Provincial por 18 tantos contra 16, el equipo femenino del Trece Club hizo suyo el certamen denominado "Solidaridad Nacional", que fuera organizado por la Asociación Rosarina de ese deporte. Integraron el elenco vencedor las jugadoras Rosa D. de Galtini y Susana de Allegrechi.

En la categoría caballeros y por el mismo certamen, obtuvo el título de campeón el conjunto del club Echesortu, luego de vencer en el lance final a El Torito, por 18 a 14. El tercer puesto fue ocupado por Rosario Central, que triunfó sobre Newell's Old Boys

CICLON Y ROSARIO CENTRAL FINALISTAS DEL TORNEO "MILANESI" JUEGAN EL SABADO

Con el marco de un público numeroso y entusiasta, se cumplieron anoche en las instalaciones del club Rosario Béisbol, los encuentros semifinales correspondientes al certamen de básquetbol de primera división que organizara la citada entidad, por la disputa del trofeo "Juan C. Milanesi".

En el primer encuentro de la noche compitieron los equipos de Ciclón y Los Rosarinos Estudiantil, quienes brindaron una lucha de emotivos pasajes, y en los cuales el campeón debió apelar a sus mejores recursos para alcanzar la victoria, la que logró concretar por 43 tantos contra 38 pero no sin antes rendir al máximo.

El perdedor no resignó la derrota en ningún instante, y de allí que los minutos finales de la confrontación adquirieran tonos magníficos, luciendo en los mismos la mayor capacidad y tranquilidad del vencedor.

Posteriormente, y en el que se presumía con lógica razón que resultaría el match más importante de la noche, Rosario Béisbol dio cuenta de Horizonte en dramático cotejo, al superarlo por 57 tantos contra 58, cifra que constituye muestra elocuente de lo que fue el encuentro, especialmente en su parte final, cuando el perdedor intentó quemar sus últimos cartuchos y en notable esfuerzo redujo la diferencia, al punto incluso, de hacer peligrar la conquista de Béisbol, que de todos modos alcanzó brillo particularísimo dada la capacidad del equipo al que había derrotado.

En consecuencia, los elencos de Ciclón y Rosario Béisbol quedaron clasificados para disputar el encuentro decisivo, el cual en principio, ha sido fijado para el próximo sábado, a las 18.30.

SPORTIVO AMERICA

El club de la calle Tucumán ha solicitado a la Asociación que no designe partidos a cumplirse en su cancha, porque ha dado comienzo al trabajo de techado de la misma. Se han producido algunas dificultades en la colocación de pilares para las nuevas instalaciones, pero las obras prosiguen con buen ritmo.



Uwe Seeler, entre dos defensores de Holanda, tira. Vuelve un crack.

Mirando a Londres

FRANCFORT (Por Peter Seideneck, Impresiones de Alemania). — Mientras que hasta ahora el cielo de los fanáticos del fútbol en la Alemania Occidental estaba cargado de nubes, brilla de momento el sol optimista entre ellos. El campeonato mundial en Inglaterra se aproxima cada vez más. En el último desafío contra Inglaterra, disputado en Wembley, los alemanes, a pesar de haber perdido por 1 a 0, hicieron una demostración apreciable y estaban contentos de no haber perdido por más tantos.

En seguida miraron hacia Holanda donde los alemanes disputaron otro desafío de preparación en el cual querían alinear a Uwe Seeler, el delantero maestro de 29 años, de Hamburgo, que en el auge de su carrera deportiva fue seguramente el mejor delantero centro del mundo.

El año pasado tuvo muy mala suerte por sus lesiones. Del "horror" de los porteros de todo el mundo restaba poco. Sin embargo, lo que Uwe Seeler demostró en Holanda evocaba sus antiguas victorias. Marcó dos de los cuatro tantos y fue el más peligroso delantero del equipo alemán, cuyos bombardeos asustaron a Pieters Graafland, el decano entre los porteros holandeses, más de una vez. La Alemania Occidental ganó 4 a 2. Al parecer, volvió la vitalidad de Uwe Seeler que también jugará en los campeonatos mundiales en Inglaterra.

Sin que se quiera sobreestimar la victoria en Holanda, se podrá contar en Inglaterra con un equipo alemán con fuerte avanzada que no desempeñará un papel insignificante. Su defensa sólida y decidida dará que hacer justamente a los futbolistas de los países meridionales.

EN BRASIL

CAXAMBU, 3. — Pelé e Ivair, delanteros del equipo seleccionado brasileño que está concentrado aquí, grabaron dos canciones de Pelé, para un video tape a reproducirse por la televisora Globo. Las canciones son "Biquinho" (inspirada por Rosemary, su esposa actual, en la época de noviazgo) y "Música de Natal", una recordación hacia el negrito que frecuentaba un tiempo atrás, su casa de Santos.

Pelé no quería cantar, pero finalmente se animó y tomando la guitarra (que puls bien) acompañó como segunda voz a Ivair, el puntero que imita muy bien a Altemar Dutra.

Esgrima

El representante del Jockey Club, de La Plata, Julio Serqueira logró adjudicarse el primer lugar en la segunda jornada correspondiente al ranking nacional de esgrima, arma sable, que la Federación Argentina de Esgrima hizo cumplir en la sala de armas del club Gimnasia y Esgrima, de nuestra ciudad.

La prueba contó con la participación de 18 tiradores, hecho éste que obligó a la realización de tres series de clasificación, luego de lo cual tuvieron lugar dos semifinales y, posteriormente, la confrontación decisiva. En una de las series semifinales, quedó eliminado el tirador Román Quinos, elemento éste que había triunfado en la jornada anterior. Cabe señalar que en todos los casos las pruebas alcanzaron un interesante desarrollo, así como una marcada paridad, muestra de lo cual lo constituyó el hecho de que hubiera de recurrirse al desempate para clasificar al vencedor. Así las cosas, la prueba final cubrió un lapso de tiempo superior al calculado, registrándose finalmente, la siguiente clasificación: 1º) Julio Serqueira, 6 victorias, 1 derrota, 34 golpes a favor y 26 en contra; 2º) Alfredo Hernández, 5, 2, 33 y 26; 3º) Adolfo Bisellach, 5, 2, 32 y 26; 4º) Patricio Quinoes, 4, 2, 32 y 26; 5º) Héctor Alberini, 3, 4, 27 y 28.

Las posiciones actuales luego de realizadas dos reuniones, son las siguientes: 1º) Julián Velázquez, 57 puntos; 2º) Julio Serqueira, 49; 3º) Patricio Quinoes, 47; 4º) Román Quinoes, 40; 5º) Alfredo Hernández, 37; 6º) Adolfo Bisellach, 33; 7º) Oscar Lanteri, 32; 8º) Félix Cantarovich, 31.



ALBERTO S. RAIES

Ayer falleció en nuestra ciudad el periodista de Venado Tuerto, Alberto S. Raies, afectado por una dolencia de prolongada evolución e imprevisto desenlace.

Quien llegó a la Esmeralda del Sur en misión de periodista deportivo encontró con seguridad a los pocos instantes, la cordial mano de Raies presta a solucionar todos los inconvenientes, solícita en la atención, varonil en el afecto limpio, solidaria en todas las circunstancias. Inquieto, emprendedor, oteó en todos los ámbitos del periodismo deportivo, inclinando sus preferencias por el automovilismo, donde escaló posiciones a través de su participación en afamadas emisoras porteñas, que lo contaron en sus equipos de transmisión; allí destacó su capacidad y su conocimiento de los secretos del automovilismo, logrados en largas veladas junto a todos los ases venadenses.

En la Publicidad San Martín, modelo en su género del interior del país, ocupó todas las posiciones, con notorio brillo en su desempeño. Con este periodista deportivo por vocación, con este enamorado propulsor de las cosas venadenses, enamorado del tango, al que también brindó sus afanes, difundiéndolo y creando hasta peñas de música popular, desaparece una figura popular del interior del país un hombre apto para cualquier empresa de alto vuelo, que a su natural lirismo había unido una rara capacidad para conquistar afectos en todos los círculos a los que aportó su brillante personalidad.

El acto del sepelio de sus restos en la ciudad de Venado Tuerto habrá de constituir una real demostración de pesar.

El Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, entidad a la que pertenecía como socio, designó al consocio Alberto Borello para hablar en el acto del sepelio de sus restos.

Patricia Sentous recibe el trofeo que le otorgó el Círculo. Se lo merece.

Otorgan a Patricia Sentous el Premio "Deportista del mes"

Como lo hace todos los meses el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, procedió a designar al Deportista del Mes, correspondiendo esa distinción por marzo, a la nadadora de Gimnasia y Esgrima Patricia Sentous.

La extraordinaria nadadora gimnasta estuvo particularmente activa en el curso de ese mes y sus éxitos fueron tantos, con marcas topes de orden nacional y subcontinental, que la mención de su nombre surge con nitidez, mereciendo el apoyo unánime de quienes están en la tarea de la elección.

En una ceremonia sencilla y emotiva, el señor Angel J. Escorado representante en Rosario de la firma Bayer S. A., procedió a la entrega del trofeo Cafiaspirina, que distingue al Deportista del Mes. Estuvieron presentes en el acto, altas autoridades del club Gimnasia y Esgrima, del Círculo de Periodistas Deportivos y de la empresa donante del trofeo.

La reunión fue organizada por la subcomisión de natación del club del parque Independencia y transcurrió en un ambiente de especial animación.

CRONICAS DE CAFE

por LIBERO BATIDORE

Se Destaparon "Laburando" Justo, el 1° de Mayo...!

El que dijo aquello de que "en el fútbol los éxitos o los fracasos duran siete días", era un punto que junaba mucho de la psicología de las masas. Porque ese axioma es una verdad tan exacta como que dos más dos son cuatro. Y si hubiera hecho falta una demostración más para comprobar esa exactitud allí estaban los hinchunes del Ñubel festejando el triunfo de su divisa frente al Bánfield de don Valentín Suárez. El 3 a 1 con que los rojinegros se despacharon a los del "Taladro" obró milagrosamente sobre sus fanás haciéndoles olvidar el desastre de siete días atrás en cancha de los "cerveceros". El Cachilo y el Beto mostrábanse —ahora— a siete días vista de la biabusa que le encajó el Quilmes al Ñubel de sus amores, con las caras inundadas de alegría. Eufóricos. Delirantes de satisfacción. En rigor de verdad, todo el feca traspiraba un clima de enfervorizado entusiasmo para el comentario. Ninguno de los tres rosarinos había palmado. Y además —porque no—, Colón, otro santafecino se había alzado con los puntos con que se premia en el escolaso futbolero al equipo que sale triunfante de la cancha. Los comentarios daban para todo. Hasta para hacerse ilusiones.

—Con Belén cambió la delantera. Dijo el Beto.

—¡Ah!... si la "Bruja" tuviera cinco años menos... Suspiró el Cachilo.

—Má que años menos ni que años menos. Jovato y todo hizo cosas que muchos pelandrunes con veinte años no van a hacer nunca porque les falta calidad. Sentenció el Beto.

En una mesa cercana centralistas "de la primera hora", calculaban con un optimismo pletórico de futuro color de rosa y sobre el fixture a la vista los puntos que juntarían al término de la primera rueda. Hasta José —el mozo—, hinchún impenitente de Central Córdoba, había levantado sus esperanzas con respecto al porvenir de los charrúas y miraba el mañana con fe. Es que el fútbol es así. Es que los hinchas, los fanás o como quiera llamárseles son así. Tienen siete días de "grandeza espiritual" y los aprovechan al máximo. Dios dirá si les acuerda otros siete días más o si el próximo lunes se largan las broncas y el pesimismo vuelve a prender fulero en sus corazones. Dios y los onces tamangueros que patean la globa lo dirán.

Cuando más arreciaban los comentarios y los rostros encendidos por el gozoso fluído del triunfo brillaban de felicidad, llegó Escopeta. Fresquito como una lechuga. Recién apoliyado de una siesta flor que se había mandado como corresponde a un digno festejo de un 1° de mayo. Se acercó a la mesa en que el Cachilo y el Beto seguían desmenuzando hasta en sus más mínimos detalles el triunfo del Ñubel. Saludó, chapó una silla y se acomodó al tiempo que le ordenaba a José:

—Traeme una doble con "yelo" y soda.

Cachilo y el Beto pispearon a su amigo del alma que lucía descansado y no pudieron reprimir el comentario:

—¡Vos sí que festejáste bien el 1° de mayo!...

—¡Que solo de catrera te mandástes!...

—Así es, como buen laburante que soy hice fiaca todo el día. Yo tengo derecho. Todos los que laburamos tenemos derecho. No como algunos pelandrunes que se quieren dar dique festejando el 1° de mayo de puro aspamentoso que que son...

—¿Cómo ser quiénes? Se atrevió a preguntar el Beto.

—Como ser estos cosos que patean la globa. Mirá que querer festejar el primo de mayo" estos cusifai que se manyan al dedillo el fato de los impuestos a los réditos, el merequetengue de los impuestos a las ventas y los "perchentos" de las actividades lucrativas, amén de junarse el sube y baja del dólar y otras menezundas económicas de las cuales el proletariado no juna ni medio.

Hizo una pausa, bebió de su caña doble con "yelo" y la siguió así:

—¿Me quieren decir con qué clase de laburo se amasijan estos cosos para pretender mezclarse con la masa proletaria? Porque el "darle como puedan" a la globa una vez cada siete giornatas y tener que hacer "acto de presencia" en los entrenamientos, no es laburo. ¡Qué va a ser laburo!... ¡Qué saben estos pelandrunes lo que significa el 1° de mayo!... Si ni siquiera manyan una sola estrofa de "La Internacional", "Hijos del Pueblo" o "Bandera Rosa" y si lo apurás pasan un lorca bárbaro porque le das la canasta que hasta de "la marchita se han olvidado". Querer prenderse en los festejos del "día del jotrabo" ellos que son bacanes-bacanes!.. Que llegan y se van de la cancha en su "Falcón" o en su "404". Que por menos de veinte lucardas no se ponen los tamangos. Y tiran la bronca cuando piden 3 millones y los arreglan con 2 millones novecientos noventa y nueve mil gomanes. Vamos... ¡Si estos es para morirse!... Los "pateadores oficializados de la globa "queriendo" festejar el 1° de mayo!... Ellos que lo festejan todo el año. Porque si sumás las "horas-laburo" de cada uno de estos pelandras le das la mancada de que apenas la han yugado una quincena en todo el año! El "Primo de Mayo" es para los que la laburan tutti el año y se pelan la frente "rajuñando" —en un jotrabo extra— los mangos para empardarla a la inflación y rajarle a la canguela para arrimar a la olla todo lo necesario para que la patrona se mande un pucherito más o menos decente. ¡Esos sí pueden y tienen derecho a festejarlo!... Pero no "los bacanes de la globa". Que viajan en autos últimos modelos y viven en cada pedazo de bulines que Dios "te breli". Los reyes de la fiaca festejando el 1° de Mayo... ¿Querés algo más extraño? ¡Tan extraño como si lo piyaras a Eliornés vendiendo pichicata o güisqui de contrabando!... 1° de Mayo ellos que han conseguido legalizar la "jornada de laburo de 90 minutos"! ¿Qué pedazo de escracho no? Hablando mal y pronto estos cosos superaron todo lo conocido hasta la fecha en materia de tanga sindical. Qué saben del 1° de mayo estos "burgueses de la escarpa". Bien forrados, buenas pilchas, morfando bien tupido y chapando "groso tutti settimana", como van a engrupir queriendo pasar por proletarios. Los hubiera querido ver en "aquellos tiempos" en que los 1° de Mayo eran aprovechados por los puntachos con más ragú de la escala social para salir a la calle a pedir, ¡qué coraje! las "ocho horas", el descanso dominguero y otro montón de pavadas. Porque en esa época se luchaba por todas esas "pavadas". Y a los "luchadores" la cana los trataba a garrote limpio y no a "manguerazos" como ahora.

La barra —como de costumbre—, había enmudecido ante la parlata de Escopeta. Y la verdad que el "inefable" había chamuyado como nunca. Había dicho verdades de las de a "diez mil mangos".

—Sí está bien... vos tenés razón... y mucha razón. Aprovechó para decir el Cachilo. Y agregó:

—¿Pero entonces cómo me explicás este asunto de los muchachos del Ñubel que no se tiraron a chanta y la laburaron de lo lindo para hacerle la boleta al Bánfield?

—¡Vamos viejo!... ¿No me dijistes que si el Ñubel no ganaba "podía pasar cualquier cosa?

—Sí la verdad... te lo dije...

—Y bueno, "la necesidad tiene cara de hereje"... Y además porque la única manera original de festejar el 1° de mayo para estos reyes de la fiaca es laburar justo el día en que los laburantes del mundo descansan. La única forma de rendirle homenaje al "Día del Jotrabo". Porque la otra no tiene sentido. Ni se justifica... Y puede parecer más una cargada que otra cosa.

Una vez más Escopeta "había sido claro", tan claro que nadie quedó con la duda de no haberlo interpretado.



El señor Natalio Wainstein hace entrega de las alcancías y el cheque

LA COMISION DE LA SEPTIMA MACABIADA HIZO UNA DONACION

Aún perdura el eco del éxito de la VII Macabiada, que reunió a más de 1.500 atletas de varias especialidades, pertenecientes a la colectividad israelita de todo el país, lo que constituyó un espectáculo de proyecciones inusitadas. Configuró su correcta realización un verdadero halago para los dirigentes locales de la Macabiada, que vieron coronados sus esfuerzos, con un espectáculo de jerarquía, acorde a la importancia que se quiso dar al evento, involucrando a la ciudad en su realización y por supuesto en el halago de su excelente organización.

Los espectáculos fueron gratuitos, pero en las entradas a los estadios donde tenían lugar los concursos, se colocaron alcancías, para recoger fondos destinados a aliviar la situación de los afectados por las inundaciones. A las alcancías, se sumó la cantidad de cincuenta mil pesos, donados por la comisión de realización de la Séptima Macabiada: todo esto fue entregado en una sencilla ceremonia a la Cruz Roja Argentina, haciendo la respectiva entrega en nombre de la comisión, el señor Natalio Wainstein, en la escena que registra el grabado.

EL AUTOMOVIL CLUB OBTUVO GANANCIAS

Bajo la presidencia de su titular, doctor Ricardo Araoz y actuando como secretario del cuerpo el señor Guillermo Mirás, sesionó la asamblea de delegados del Automóvil Club Argentino, la que de acuerdo al orden del día procedió a aprobar las designaciones de socios honorarios efectuadas por la comisión directiva de la entidad y ratificó los convenios firmados con las provincias de Mendoza y Río Negro, sobre construcciones de estaciones de servicio y hoteles anexos a las mismas.

MEMORIA Y BALANCE

Por último la asamblea de delegados consideró la memoria que describe la intensa actividad realizada por la institución en el año 1965 y el balance correspondiente a dicho ejercicio que arroja un superávit de 197.078.893.04 pesos moneda nacional, invertidos en nuevas construcciones y equipamiento de los servicios asistenciales para los señores asociados, destacándose la favorable evolución económica que ha tenido el ejercicio fenecido, que ha permitido cumplir de mejor manera los planes previstos y fortalecido las posibilidades de concreción de las realizaciones delineadas para los próximos años. Al dar su aprobación, la asamblea brindó un voto de aplauso a la comisión directiva que preside el doctor César A. Carman por la brillante gestión cumplida, que ha permitido cerrar el ejercicio con un superávit que duplica el obtenido en 1964 y que es el más favorable desde la fundación del Automóvil Club Argentino.



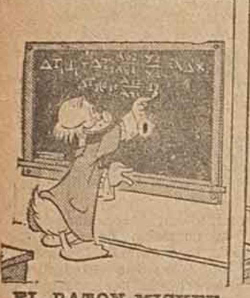
CRONICA

Fundada el 2 de mayo de 19..
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Martes 3 de Mayo de 1966

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG



EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY







EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY







RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON







EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS





EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY









TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS











RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS



Notas Sociales

CENA—

La cooperadora del Centro Nacional de Oncología ofrecerá el 11 del mes próximo una cena con el propósito de reunir fondos que se destinarán a la lucha contra el cáncer que la entidad realiza permanentemente en nuestro medio. Las tarjetas pueden ser reservadas en los teléfonos números 811141, 27660 y 63463.

DEMOSTRACION—

Con motivo de cumplir 40 años de matrimonio, fueron objeto de una demostración de parte de sus familiares y amistades, don Félix Flores y doña María Nieves Legiusa.

TE—

En el té mensual que ofrecerá el jueves próximo la Rueda de la Amistad en los salones del Jockey Club, ofrecerá un recital el pianista argentino César Vulksic.

BENEFICIO—

A beneficio de las obras actualmente en construcción en el colegio Stella Maris de Fisherton, la comisión de madres ha preparado para el jueves próximo un té-canasta que se realizará en el local de avenida Brassey 7969. En el curso de la reunión se ofrecerá un interesante desfile de modelos para otoño e invierno.

TE - CANASTA—

Numerosas adhesiones ha recibido la Asociación de Padres de Familia del Colegio "Madre Cabrini", para el té-canasta que realizará el viernes próximo en los salones del Club Español. La reunión tiene carácter benéfico pues la recaudación ingresará a los fondos para las ampliaciones que se realizan en el establecimiento.

SORTEO—

La junta parroquial de Santa Rosa de Lima ha informado que el sorteo de un anillo de oro con perlas efectuado en el té-canasta realizado recientemente, resultó favorecido el número 458, que pertenecía a la señora Raquel Rivero de Trossero.

CASAMIENTOS—

Boglione Salvarani - Baravalle Sugasti—

Se realizará mañana el casamiento civil de la señorita Liliana Boglione Salvarani con el señor Norberto Baravalle Sugasti. Suscribirán el acta en calidad de testigos de los contrayentes, las señoras María R. de Boglione y Malena M. de Kuttnig, los señores Ciro Sugasti, Atilio Boglione y Adolfo Rouillón y el Dr. Oscar Cames.

Leo Dulcich - Pollastri Penedo—

Los esponsales de la señorita María Rosa Leo Dulcich con el doctor Emilio José Pollastri Penedo, serán bendecidos el sábado próximo por el R. P. Enrique Nardoni.

MISAS—

Por Dª María Beoldo de Tagliabue y D. José Tagliabue—

Misas en memoria de la señora María Beoldo de Tagliabue y del señor José Tagliabue se rezarán mañana a las 8.30, en el camarín de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral Metropolitana.

Por Dª Margarita M. de Cumbo Nacheli—

En la parroquia San Miguel Arcángel se oficiará mañana a las 9, una misa en sufragio del alma de la señora Margarita M. de Cumbo Nacheli.

Por la Srta. Magdalena Mirta Tomé—

En sufragio del alma de la señorita Magdalena Mirta Tomé, de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario, se oficiará mañana a las 9, una misa en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia.

Por Dª Zoraida Bustamante de Olaeta y D. José Olaeta—

En el camarín de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral Metropolitana, se oficiará mañana a las 10.30, una misa en la que se rezará por el descanso de la señora Zoraida Bustamante de Olaeta y el señor José Olaeta.

Por Dª Celia Tisera Eliceche de Campbell—

Mañana a las 19.15 se oficiará en la iglesia Catedral Metropolitana una misa para pedir por el descanso del alma de la señora Celia Tisera Eliceche de Campbell.

Por D. Juan Alzogaray Lanz—

Para pedir por el eterno descanso del alma del señor Juan Alzogaray Lanz, de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario, se oficiará mañana a las 9.30, una misa en el camarín de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral Metropolitana.

Por D. Juan Bautista Drovetta—

La memoria del señor Juan Bautista Drovetta se recordará mañana en la misa que por el descanso de su alma se oficiará a las 9, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes.

Por D. Santiago Primo—

El aniversario del fallecimiento del señor Santiago Primo será recordado en la misa que para rogar por el descanso de su alma se rezará mañana a las 7.30, en la iglesia Nuestra Señora de la Merced.

Por D. Rafael Corallo—

En la capilla del Perpetuo Socorro será oficiada mañana a las 8, una misa en sufragio del alma del señor Rafael Corallo.

PRIMERA COMUNION.—




GUILLERMO OSVALDO SCARONE
FOTO PLUS ULTRA

LAS AUTORIDADES DE UN CLUB DE MADRES RENUEVAN

De acuerdo a lo dispuesto en una reciente reunión, la mesa directiva del Club de Madres de la Escuela Nº 600 "Floriano Zapata" ha quedado integrada así:

Presidenta, Lidia R. de Nocera; vicepresidenta, Zulema H. de Calvet; secretaria, Sara G. de Espinosa; prosecretaria, Juana B. de Lamarca; tesorera, Teresa I. de Randisi; protesorera, Isabel G. de Mols; vocales, Josefa C. de Barbieri, Margarita de Penone, Raquel C. de Rodríguez, Clementina B. de Pellegrini; vocales suplentes: Josefa R. de Cadovay y Edith M. de Barbera; revisores de cuentas: María . de Valdés y Marina F. de Ricci; asesora, Esther M. de Videla.

Sociedad Anónima "Oro Verde" Inversora Forestal

Asamblea General Extraordinaria

De conformidad a lo establecido en nuestros Estatutos se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1966, a continuación de la Asamblea General Ordinaria y en el mismo sitio para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1á Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la marcha de la sociedad desde su fundación.
3º Modificación de nuestros Estatutos, artículos 1º, 2º, 6º, 8º, 12, 16, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 41, y 50.

EL DIRECTORIO
Nº 884 — 29|4 al 4|5|66